



Columnas NACIONALES

03 de marzo 2025

Mexiquense vota,
es justo



TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



LO QUE MÁS PREOCUPA sobre la imposición de aranceles contra **México y Canadá** es que el propio **Donald Trump** no parece tener muy claro cómo funcionan, quién los paga y a quién afectan.

ES EVIDENTE que las afectaciones para las **exportaciones mexicanas** serían graves, pero el presidente norteamericano sigue sin entender que quien paga por los aranceles, en primer lugar, son los **consumidores de su país**. Inclusive uno de los inversionistas más respetados de Estados Unidos, el mismísimo **Warren Buffet**, se burló de Trump diciendo que los aranceles "no los paga el hada de los dientes".

EL PUNTO ES QUE una de las razones por las que los electores votaron por Trump fue, precisamente, para que bajara los precios pues la inflación está desatada. Como suelen decir aquí en México: ¡disfruten lo votado!

• • •

AQUELLA PRÁCTICA que tanto presumía **AMLO** de poner a "votación del pueblo" lo que no era cuestión de votos, se le está volteando por increíble que parezca... ¡a **Morena!**

Y ES QUE ante la decisión del partido guinda de poner candados para que desde 2027 no haya candidaturas marcadas por el nepotismo, el que ya salió a embestir con todo es el "Toro" de **Guerrero**. El senador **Félix Salgado Macedonio** se quejó de que "un tarugo no va a ser candidato (...) porque no puede ser familiar de la gobernadora".

ANTE ESTO, el morenista dijo que apoya en todo a **Claudia Sheinbaum**... peeeero que es el pueblo el que decide y si en una elección interna él gana, pues ni modo de que no sea candidato.

YA SE VERÁ si en su momento no sale con que por encima de lo que digan su partido y la portadora del bastón de mando de la **4T**, Salgado Macedonio "se debe al pueblo".

• • •

TENGA O NO MOTIVACIONES POLÍTICAS, el proceso iniciado en contra de **Silvano Aureoles** pone en serios aprietos a quienes constituyeron la alianza **PRI, PAN y PRD** en las elecciones del año pasado.

LAS 14 HORAS de audiencia de sus colaboradores y la orden de captura en contra del **gobernador michoacano** dejan en claro que se trata de un expediente de grueso calibre que inicia con el desfalco de 3 mil millones de pesos y que quién sabe dónde podría terminar.

RESULTA MÁS QUE conveniente para la 4T desviar la atención hacia el perredista, justo ahora en que se estaban conociendo las múltiples **irregularidades del gobierno de AMLO**, que de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, sólo en 2023, representaron más de 50 mil millones de pesos.



BAJO RESERVA

Silvano Aureoles, en las fugas se conocen a los amigos

:::: ¿Dónde quedaron todos los perredistas y la propia estructura del Sol Azteca que por tantos años defendió y se solidarizó con el exgobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**? Nos recuerdan que desde que el exsenador se convirtió en prófugo de la justicia ninguno de sus colaboradores o compañeros de partido han salido a defenderlo. Peor aún, nos dicen que varios líderes del hoy desaparecido PRD son los primeros en desear que don Silvano no sea arrestado, pues nos dicen que varios de ellos en algún momento recibieron favores del entonces gobernador michoacano, y de ser detenido podría dar información a cambio de beneficios. Así que a Aureoles parece que se lo tragó la tierra, pero junto con él también han desaparecido sus amigos y políticos cercanos. Bien dicen que, en la cama, en la cárcel y en las fugas, se conoce a los amigos.

"El tarugo de Guerrero" que no se resigna a las reglas contra nepotismo

:::: Quien sigue sin digerir que Morena le vaya a cerrar la puerta a la posibilidad de que su hija le entregue el poder como gobernador de Guerrero, es el senador **Félix Salgado Macedonio**, quien repro-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Félix Salgado Macedonio

chó que su partido le impida, si así lo decidiera él, ser candidato al gobierno de su estado en la elección de 2027. "Yo estoy apoyando todas las propuestas de mi presidenta **Claudia Sheinbaum**, todas, pero cómo me han fregado; la de San Luis Potosí va a ser candidata a gobernadora por el Verde con todas las de la ley. El de Zacatecas va a ser candidato a gobernador por el PT y el Verde

con todas las de la ley, y aquí el tarugo de Guerrero, como es de Morena, pues no va a ser, porque le van a poner un candado que diga que no puede ser el familiar de la gobernadora candidato". ¿Qué injusta es la vida verdad don Félix?

8M-Mujeres del Poder Judicial a las calles

:::: Nos cuentan que muchas mujeres que integran el Poder Judicial en diferentes estados se darán cita el próximo sábado en la Ciudad de México para sumarse a la protesta por el 8-M y reclamar por los derechos que aseguran les fueron afectados con las reformas y las próximas elecciones judiciales. De manera paralela, nos adelantan, esta semana se llevará a cabo una audiencia con los integrantes de la CIDH para que expliquen sus consideraciones sobre cómo se afectaron sus derechos.

Noroña y su camino a la tómbola de 2030

:::: Nos comentan que, aunque falta mucho para la elección de 2030, el senador **Gerardo Fernández Noroña** va construyendo poco a poco su eventual candidatura presidencial. Nos hacen ver que don Gerardo trata de sacar el mayor provecho a la proyección que le da su cargo de presidente del Senado. Nos dicen que don Gerardo ya tiene una plataforma con temas que serían la base de propuestas y, aunque respalda a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, ha dejado ver en público y en privado dos temas que a su parecer la autollamada Cuarta Transformación no ha podido atender: las personas en situación de calle y la buena alimentación en niños y adolescentes. "No hemos llegado a los más pobres. 'Primero los pobres', ¡pues seguimos sin llegar a la gente en situación de calle! Esa debería de ser una de nuestras prioridades, y meterle recursos a la alimentación de los niños en las escuelas públicas", ha comentado el polémico legislador, que en 2030 aspirará a ser una de las esferas que entre a la tómbola por la candidatura presidencial.

El romance Silvano-MC

Hay quienes no olvidan que, una vez que terminó su encargo como gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles** se acercó a Movimiento Ciudadano, o el partido naranja se acercó a él, o se acercaron uno al otro. El caso es que Silvano estuvo invitando a varios diputados locales del PRD a pasarse a las filas de MC, con la intención de crear un grupo político propio que lo blindara de las acusaciones en su contra que ya se empezaban a ventilar. Pero el romance entre el exmandatario y los emecistas no terminó de cuajar; entonces Silvano se olvidó del partido de **Dante Delgado** y se dedicó a construir una precandidatura presidencial por la alianza opositora, en donde quedó descartado en la primera ronda. El exgobernador se quedó sin cobijo político. Y ahora que tiene orden de aprehensión en su contra, los liderazgos de MC que entre 2021 y 2023 lo quisieron sacar, rezan a todos los santos para que nadie se acuerde de ese pasaje. Uf

Los efectos paralelos del decreto

Y fue **Ricardo Monreal** quien lanzó una advertencia: la designación de los cárteles como grupos terroristas por parte de Estados Unidos no es sólo un tema retórico, sino una jugada que podría justificar futuras intervenciones militares en México. La ratificación de esta medida por el Departamento de Estado bajo la administración de **Donald Trump** coloca la relación bilateral en una zona de turbulencia, elevando la amenaza del narcotráfico al nivel de seguridad nacional, ha señalado. El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados subrayó que esta designación no sólo impacta a los grupos criminales, sino que podría arrastrar a empresarios, propietarios de inmuebles y sectores económicos que, bajo extorsión, mantienen vínculos directos o indirectos con el crimen organizado. Ahí la alerta. Pendientes.

Mano negra en protestas contra Libia

Empezaron a aparecer indicios de que hubo mano negra detrás de las consignas que se gritaron el sábado pasado al Gobierno de Guanajuato en un evento de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** en Irapuato. Y es que circulan imágenes tomadas al chat de WhatsApp desde el que se organizó que, al momento en el que hablara la gobernadora **Libia Dennise García**, algunos de los asistentes empezaran a gritar "seguridad, seguridad", como finalmente ocurrió. "Nos pidieron con toda la actitud para joder a la gobernadora", dice el administrador del grupo "Traviesos Morena Irapuato" en un mensaje a lo que los inscritos le responden con una manita con el pulgar hacia arriba. Ah, pero resulta que al final la mandataria federal y la estatal terminaron cerrando filas. "Vamos a trabajar juntas, porque somos dos mujeres y las dos mujeres podemos poner orden en Guanajuato", dijo la Presidenta. Y la gobernadora, por su parte, destacó que son tiempos de trabajar en equipo. ¿Qué tal?

Y les gusta polarizar

Y a propósito de este tipo de acciones con las que integrantes de grupos políticos pretenden desacreditar a administraciones estatales —por el simple hecho de emanar de un partido distinto al oficial—, no ha faltado quien lamente que siga habiendo, a pesar de los ejemplos del pasado, quien busque el choque y la polarización. Cuestionan que faltando tanto tiempo para que haya competencias político-electorales, se busque afectar a los rivales, en vez de aportar trabajo en equipo para atender los problemas que afectan a todos. Ha quedado claro, se comentó en algunos espacios, que polarizar provoca que las energías se desperdicien en batallas sin sentido, cuando lo ideal sería que cada fuerza, desde su trinchera, pusiera lo que le toca para resolver los asuntos apremiantes o por lo menos no estorbara. Pero no, ahí andan y ahí seguirán, para mal, los que tienen su principal aliciente en dividir.

El absurdo en Colima

En donde de plano se presenta una situación que raya en lo absurdo es en Colima, un estado azotado por el desabasto de medicamentos y la carencia de equipo médico, en donde la gobernadora, **Indira Vizcaíno**, se da el lujo de no ejercer casi la mitad de un fondo que le entregó la Federación en el 2023. La administración estatal recibió 181 millones 984 mil 900 pesos y no gastó 81 millones 893 mil 205 pesos, equivalentes al 45.2 por ciento de lo transferido. Pero además, de los recursos que sí ejerció, el Gobierno de Indira no comprobó el ejercicio de 22 millones 623 mil 233 pesos. En Colima reportan un desabasto de 52 por ciento de medicamentos en hospitales, mientras que en muchas clínicas los médicos deben llevar su propio instrumental y las enfermeras hacen rifas para comprar material de curación. El pasado 11 de febrero, doña Indira responsabilizó al personal de salud de la situación. Ahora sabemos que las causas podrían estar por otro lado. Uf.

Quedarán exhibidos los que avalan nepotismo

Y será esta semana cuando se conozca si los diputados de la 4T avalan la iniciativa presidencial contra el nepotismo y la reelección que ya pasó por el Senado, pero su aplicación fue diferida hasta 2030. Quienes conocen el quehacer parlamentario nos comentan que ante cualquier determinación que se tome quedarán exhibidos quienes se opongan a esta medida que no sólo es impulsada por **Claudia Sheinbaum** pues, nos comentan, en los estatutos de Morena también aparece como una inquietud mayor. Queda claro que el aferramiento al poder hoy está tomando nuevos bríos entre las huestes morenistas y sus aliados. Y que quienes hoy que se encuentran en el poder consideran un derecho el traspaso familiar de cargos. Habrá pues que estar pendientes pues a lo que ocurra en San Lázaro, pues podrían dejar la reforma con el diferimiento o volver a la redacción original.

FRENTE POLÍTICOS

1. En el banquillo. Literal, más recordado por haberse sentado afuera de Palacio Nacional en su banquito verde, esperando audiencia con **Andrés Manuel López Obrador**, que por su gestión en Michoacán, hoy el exgobernador **Silvano Aureoles** se enfrenta a *La Maldición del Poder Mal Ejercido*. La justicia libró orden de aprehensión por peculado. El hombre que una vez se soñó candidato presidencial hoy podrá estar prófugo de la justicia si no se confirma, como lo ha hecho ya verbalmente la presidenta **Claudia Sheinbaum**, su supuesta detención en Jalisco. No está solo. Cuatro de sus funcionarios ya cayeron. Tictac. Cuestión de tiempo.

2. Garantía y bienestar. **Rosa Icela Rodríguez** refrendó el compromiso del gobierno con el derecho a una vivienda digna, respaldando la estrategia de **Claudia Sheinbaum** en Colima. La secretaria de Gobernación ha demostrado que su liderazgo va más allá de la seguridad; su presencia en este proyecto reafirma la visión de un Estado garante del bienestar familiar. En un país donde la vivienda ha sido un privilegio y no un derecho, el desafío es convertir estas promesas en hechos concretos. Si la política social avanza con la misma solidez que el discurso, México estará construyendo un futuro más justo. Exactamente lo que nos prometieron.

3. Ladrillos 4T. La presidenta **Claudia Sheinbaum** planea la construcción de un millón de viviendas y asegura que, ahora sí, la corrupción en el sector quedó sepultada bajo los cimientos de su gobierno. Antes, los créditos beneficiaban a desarrolladores privados; ahora, el Estado toma el control. Se toma la medida como una "fiesta democrática", sumada a la elección de jueces, aunque el debate sobre la independencia judicial sigue abierto. Lo cierto es que México necesita viviendas dignas y acceso justo a la justicia. Si la 4T realmente cumple, el verdadero ganador debe ser el país. Por fortuna, no falta mucho tiempo.

4. Punto para la góber. El Ejército, bajo la coordinación de la Quinta Zona Militar, y la Fiscalía de Chihuahua, dirigida por **César Jáuregui**, desmantelaron un sofisticado sistema de comunicación del narco en Buenaventura. Un golpe técnico, pero simbólicamente fuerte, pues paneles solares, repetidores y cámaras al servicio del crimen, ahora están fuera de operación. **Maru Campos** puede anotarse esta victoria en su lucha contra la delincuencia, aunque la verdadera prueba será evitar que los cárteles rearmen su red. Porque una antena se tumba en un operativo, pero para la estructura del crimen organizado es historia de más empeño. Lo hay.

5. Hilando fino. Sigue la amenaza constante de los aranceles. El secretario de Comercio de Estados Unidos, **Howard Lutnick**, anunció este domingo que podrían no ser tan altos como la cifra de 25% que **Trump** estaba planeando. "Es una situación fluida... El martes habrá aranceles para México y Canadá. Vamos a dejar que el presidente y su equipo negocien exactamente cuáles son", expresó **Lutnick** al programa *Sunday Morning Futures*, de Fox News. Ante tal reto, nada como el trabajo impecable del secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, quien se ha destacado, desde el sexenio anterior, de **López Obrador**, como un gran negociador. *El Bombero* le llegaron a decir por apagar el fuego ante situaciones delicadas.

TRASCENDIÓ

Que el Instituto Mexicano del Seguro Social, que encabeza **Zoé Robledo**, ha atendido a más de 370 mil personas trabajadoras en situación de violencia en su ámbito laboral, familiar y social como parte del programa Espacio Seguro de Escucha, Contención y Orientación. Se trata de una estrategia que ofrece atención individual o grupal contra el acoso laboral o sexual y el hostigamiento; aunque inició en 2023 como programa piloto de la Unidad de Derechos Humanos, los resultados han sido tan importantes que el objetivo a mediano plazo es aplicarlo en los órganos administrativos estatales y regionales, incluidas las Unidades Médicas de Alta Especialidad.

Que la ex procuradora general de Justicia y aspirante a ministra de la Corte, **Marisela Morales**, valora junto con su equipo solicitar al grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, encabezado por **Ricardo Monreal**, que la reciban para exponer sus consideraciones en torno a la reforma al Poder Judicial y la elección de juzgadores, tal como se hizo la semana pasada con las ministras en funciones y candidatas a repetir en el cargo **Yasmín Esquivel**, **Loretta Ortiz** y **Lenia Batres**, luego de que el zacatecano dejó abierta la posibilidad de escuchar a otros perfiles más allá de personajes identificados con la 4T. ¿Y qué pasará si todos los perfiles piden esa oportunidad?

Que luego de la prisión preventiva dictada a cuatro cercanos colaboradores del ex gobernador de Michoacán **Silvano Aureoles**, no se ha logrado confirmar la situación jurídica ni, por supuesto, la ubicación del perredista, quien encabezó la entidad entre 2015 y 2021. Por eso crece la expectativa en torno a la conferencia de prensa que cada lunes ofrece el actual mandatario estatal, **Alfredo Ramírez Bedolla**, en el Salón Charo de Casa Michoacán, pues de ahí puede surgir el siguiente capítulo de esta historia que incluye temas como peculado, administración fraudulenta, operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa.

Que en los últimos días de febrero cuando las comisiones del Senado aprobaron la desaparición del INAI y la creación del Instituto de Transparencia para el Pueblo se argumentó que las oficinas de gobierno tardaban hasta seis meses en responder solicitudes de información. Sin embargo, la comisionada **Julieta del Río** aclara que el promedio real es de 9.4 días hábiles, de ahí que la comisión de transición del organismo fenecido pedirá que se revelen los nuevos tiempos de atención para evitar que el nuevo instituto rector, en vez de agilizar, vaya a entorpecer el proceso con más burocracia. ■



Confidencial

Salvar o “congelar” reforma contra nepotismo, el dilema

Cuentan que son “apuradas las negociaciones y los cabildeos” que se llevan a cabo entre diputados de Morena para “salvar” o “congelar” la iniciativa de Sheinbaum contra el nepotismo. Resulta que “una gran parte, apoyados por los vicecoordinadores **Alfonso Ramírez Cuéllar** y **Gabriela Jiménez**” impulsan echar abajo la modificación que hicieron Morena y el PVEM en el Senado. Pero otros advierten que si se rechaza la minuta a los senadores “sería congelarla”, porque en la Cámara alta, “sin una mayoría calificada garantizada, no pasa” y se desechará. Este lunes se sabrá su futuro en San Lázaro, aseguran.

Cossío, el ‘ministro defensor’

Ahora que se dio el traslado por seguridad nacional a EU de muchos narcotraficantes y que se acusó que jueces estaban coludidos, baste recordar dos episodios. El exministro **José Ramón Cossío** propuso atraer a la Corte el asunto de *El Chapo* Guzmán y se opuso al proyecto de Zaldívar de revocar la ilegal libertad que se había dado a Caro Quintero. En ambos casos en Primera Sala, Cossío no logró su cometido, los cuatro ministros restantes votaron contra sus intenciones. A manera de mofa le decían el ministro defensor.

Fuego entre michoacanos

Quien sea que esté detrás de la cuenta parodia de **Germán Martínez Cázares** (se sabe que él no tiene cuenta oficial en redes), está aprovechando la coyuntura y el regreso del michoacano al PAN, para sacar raja política contra su archienemigo, **Silvano Aureoles**. Resulta que desde esa cuenta se exhibió una foto del exmandatario de Michoacán, hoy prófugo de la justicia, acusado de desvíos millonarios, junto a Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados: “Está con los malos y con los narcotraficantes, pero dirá mañana que no lo conocía, que le pidió una *selfie* (...)”, cuestiona.

Ataque a la prensa otra vez

La tarde de este domingo se difundió el asesinato del reportero y administrador del sitio silaoense.mx, **Kristian Uriel Martínez**, en el municipio de Silao, Guanajuato. Este sería el segundo comunicador asesinado en lo que va del año, y el tercero en lo que va del sexenio. Panorama cada vez más oscuro para los medios y la libertad de expresión.

‘Somos México’, en la ruta

Y los que ahí la llevan son los del pretendido partido Somos México. Muy echados pa’ delante se mostraron algunos de sus integrantes, como **Emilio Álvarez Icaza** y **Guadalupe Acosta Naranjo**. Este último posteó un “¡Sí se pudo, seguimos avanzando!”, al celebrar que fue declarada válida la asamblea de esa agrupación política en el distrito 15 de la alcaldía Benito Juárez.

“Transformación sin simulaciones”

El PAN, otra vez, se monta al tema de coyuntura y aprovecha la iniciativa de reforma presidencial contra el nepotismo en busca de reflectores. Los diputados azules ya anunciaron que presentarán en San Lázaro una contrapropuesta para ir a una “transformación sin simulaciones”. Propondrán que no sólo se prohíba que familiares de funcionarios de elección popular accedan a cargos públicos, sino que se amplíe esta restricción a familiares de todos los servidores públicos del gobierno, de los tres poderes, de dirigentes partidistas e incluso de quienes participan en contrataciones públicas. Ya se verá si los escuchan en la ‘4T’.

Claudia al rescate

La presidenta **Claudia Sheinbaum**, en su visita a Manzanillo, Colima, enfrentó las protestas de vecinos de una de las zonas donde se construirán las viviendas del bienestar. Los inconformes exigieron a la mandataria no destruir la unidad deportiva del lugar para construir las casas. Ella, en respuesta, aseguró que es falso que se vaya a afectar esa unidad deportiva. Como en muchas ocasiones, la Presidenta salió al rescate de autoridades locales.

OPINIÓN

Pepe Grillo



Aranceles, el día antes

Hasta ayer en la noche la versión oficial era que los aranceles van, arrancan a partir de mañana martes, pero no serán de 25 por ciento general, sino que el monto y los productos están por determinarse en el curso de este lunes.

Esa es al menos la versión de funcionarios del área comercial de la Casa Blanca. Lo que finalmente ocurra es un misterio para todos. Es un gobierno de contentillo. Ya se verá el talante de Trump y su escudero DJ Vance, que ya mostraron que lo suyo, lo suyo, son las emboscadas.

México ha hecho su parte, y con la entrega de 29 capos del narco, entre ellos Rafael Caro Quintero. En contraste, todavía no se sabe qué está haciendo el gobierno de EU para detener el tráfico de armas, el lavado de dinero y por desmontar la red de distribución de drogas en su país. Acaso

no lo sabemos porque no está haciendo nada. Su especialidad es echarles la culpa a otros.

La posición mexicana se sintetiza en la siguiente frase. Cooperación sí; subordinación, nunca.

El Toro sin candados

Félix Salgado sigue en pie de lucha. Sabe que su oportunidad para ser gobernador de Guerrero es tomar el lugar que hoy le aparta su hija Evelyn, que es la actual gobernadora.

Por eso dice que él competirá sin importarle los candados de Morena. O sea que buscará la candidatura por otro partido con el afán de complacer al pueblo guerrerense que quiere, por un loco afán, a ese toro en el Palacio de Gobierno.

Desafiar a Palacio Nacional y a la dirigencia de Morena al mismo tiempo no

es buena idea. Todavía no queda claro si Félix está desplegando su derecho al pataleo o si de verdad quiere dinamitar la alianza oficial en Guerrero. La oposición en el estado, que parecía estar condenada a la derrota, está de plácemes ante la posibilidad de una ruptura en el oficialismo.

La carambola

El encontronazo entre Poderes de la Unión, el Ejecutivo contra el Judicial, tuvo un fin de semana de rudeza inusitada. El colofón fue la declaración de la presidenta Sheinbaum quien, parafraseando a Flores Magón, dijo que solo el pueblo puede salvar al Poder Judicial si asiste a las urnas el primero de junio. Es la única opción para acabar con la corrupción de los jueces.

Unas horas antes, para explicar la decisión de entregar al gobierno de Estados Unidos a 29 narcos, se dijo que la razón era el riesgo de que el Poder Judicial los liberara. Fue un golpe durísimo que hasta el momento no ha tenido respuesta.

Por donde se le vea, que México no tenga la fortaleza necesaria para que los enemigos de la sociedad se atengan a las consecuencias de sus actos genera pesar. Esos 29 ya están allá, frente a jueces de otro país.

Ya se verá si jueces, magistrados y ministros que emanen de la elección del primero de junio entregan mejores cuentas.

Carrera de las Utopías

Se realizó con éxito la primera carrera de las Utopías de la CDMX que logró congregarse a más de 15 mil personas. Este ejercicio deportivo y de convivencia familiar se realizará año con año en la CDMX para convertirse en un símbolo de los esfuerzos compartidos.

Es el inicio de una tradición. Las Utopías con proyectos de convivencia que la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, puso en marcha cuando era alcaldesa de Iztapalapa y que tuvieron una recepción cálida por parte de la población que contó con un espacio digno para tener actividades recreativas, culturales, deportivas, para convivir y restaurar el tejido social.

La idea es que en este sexenio todas las alcaldías tengan al menos una Utopía sin importar filiaciones políticas, solo por el hecho de vivir en la ciudad y compartir anhelos de una convivencia pacífica, solidaria. Hay que seguirle la pista a la operación de las Utopías que ya funcionan y las que se están construyendo.

pepegrillo@cronica.com.mx



Sacapuntas

EN ESPERA DE BUENAS NOTICIAS



JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

› Buen entendimiento de trabajo y una relación de confianza ha construido el canciller **Juan Ramón de la Fuente** con el secretario de Estado de Estados Unidos, **Marco Rubio**, lo que ha permitido avanzar en los temas que interesan a sus gobiernos, tanto en materia de seguridad y de migración, pero también sobre los asuntos comerciales binacionales, como los aranceles. Por eso se esperan buenas noticias en las próximas horas, nos dicen desde la Secretaría de Relaciones Exteriores.



MARCELO EBRARD

EN ASCUAS, POR ARANCELES

› Habrá que estar pendientes hoy de cómo se está trabajando desde la trinchera mexicana, encabezada por el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, a un día de que entren en vigor los aranceles a productos mexicanos. El secretario de Comercio de EU, **Howard Lutnick**, dijo que sí o sí van, sólo falta definir porcentajes y productos.



EFRÁIN MORALES

EL AGUA ES PARA TODOS

› En el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** la innovación y la tecnología en agua llega a los estados. El objetivo de Conagua, que encabeza **Efraín Morales**, es garantizar agua para todos los mexicanos. Para muestra, un botón: tecnificación de riego y obras que garantizan agua en Guanajuato, donde se firmaron acuerdos importantes.



CLAUDIA SHEINBAUM

EXIGE RESPETO

› Por cierto que en el marco del vencimiento de la pausa de aranceles de 25 por ciento impuestos por la administración de Estados Unidos a México, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** enfatizó que a las y los mexicanos se les respeta, así como también se le respeta al país, pues es libre, independiente y soberano.



RICARDO FLORES MAGÓN

POREL DÍA DE LA DEMOCRACIA

› Recordando a **Ricardo Flores Magón**, la presidenta **Claudia Sheinbaum** dijo en Colima, con la gobernadora **Indira Vizcaíno**, que "sólo el pueblo puede salvar al pueblo", pero la colocó en el contexto de la elección judicial: "También sólo el pueblo puede salvar al Poder Judicial" saliendo a votar el 1 de junio, que definió como el "día de la democracia".



FÉLIX SALGADO MACEDONIO

¿NECEDAD O DESAFÍO?

› Insiste el senador **Félix Salgado Macedonio** en que será el pueblo de Guerrero el que lo elija como gobernador si se postula y gana, y no una herencia de su hija **Evelyn Salgado**, actual mandataria. Que no es nepotismo y criticó que Morena ponga en sus estatutos la prohibición de que en 2027 un familiar de algún gobernante sea candidato.



RUBÉN ROCHA MOYA

CARNAVALEN TRANQUILIDAD

› Gran flujo de turistas ha llevado el Carnaval Internacional de Mazatlán 2025, en Sinaloa, donde gobierna **Rubén Rocha Moya**. Los visitantes se dicen tranquilos por los niveles de protección que hay alrededor de la gran fiesta, mientras que los comerciantes de la zona se dicen satisfechos por el clima en torno a la festividad.



EL CABALLITO

Cuenta regresiva para abrir 4 estaciones de la Línea 1 del Metro

::::: Finales de marzo es la fecha que fijó la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, para que se abra un tramo de la Línea 1 del Metro que irá de Cuauhtémoc a Chapultepec. Nos dicen que por ello desde este fin de semana las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, cuyo titular es **Guillermo Calderón**, ya empezaron las pruebas de paso de trenes por las estaciones Cuauhtémoc, Insurgentes, Sevilla y Chapultepec que hoy están cerradas. Nos recuerdan que deberán darse más pruebas dinámicas y también tener listos los convoyes para regresar al servicio que es demandado por miles de usuarios que hoy emplean las unidades de RTP y sus trayectos son más largos. El segundo avanza.



BERENICE FREGOS. EL UNIVERSAL

Guillermo Calderón

regresar al servicio que es demandado por miles de usuarios que hoy emplean las unidades de RTP y sus trayectos son más largos. El segundo avanza.

Analizan cambios en los grupos criminales en la CDMX

::::: Tras la detención de objetivos prioritarios por ser generadores de violencia en la CDMX, como **Luis Enrique**, líder del grupo criminal de *Los Molina*, hay ajustes en esas bandas delincuenciales. La fiscal capitalina **Bertha Alcalde** dijo que se ha avanzado de manera contundente para ir deteniendo a los líderes y esto ha provocado variaciones en el comportamiento de los delincuentes, por lo que se analiza si hay nuevos grupos; sin embargo, no quiso dar más detalles porque esto, aseguró, forma parte de indagatorias en curso y se requiere sigilo para dar con ellos. Nos dicen que probablemente pronto conoceremos una nueva lista de los delincuentes más buscados en la capital del país.

Molestia con el edil de Temascalapa

::::: Nos dicen que causó gran molestia en las altas esferas del gobierno del Estado de México la clausura que se realizó ayer del Centro de Almacenamiento de Desechos Radiactivos (Cader) de Temascalapa, que encabezó el alcalde morenista **Alan Martínez**. Aunque esa ha sido una exigencia de hace muchos años de miles de habitantes de ese municipio, pues vinculan la operación de ese lugar con enfermedades y hasta muertes de personas, nos aseguran que funcionarios de nivel jerárquico le advirtieron al edil que no lo hiciera, pero pasó por alto la recomendación. Nos comentan que en sólo dos meses que lleva al frente del ayuntamiento el alcalde no se ha ceñido a los lineamientos que le han ordenado, tanto en el partido guinda como en la administración mexicana, por lo que se espera un extrañamiento a su comportamiento.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

POLIGRILLA MEXIQUENSE

#OPINIÓN

EL ESTADO DE MÉXICO CUMPLIÓ 201 AÑOS

En la celebración, las especulaciones sobre ajustes al gabinete tomaron fuerza, pero son sólo eso



PABLO CRUZ ALFARO

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno Federal (**Sedatu**), este mes se entregarán **50 mil tarjetas**, alcanzando un total de **100 mil** apoyos para vivienda. Además de **120 mil** escrituras y se proyecta la construcción de **125 mil** nuevas viviendas en la entidad.

Mientras que, en materia de **movilidad**, se sabe que la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** acompañará en las próximas semanas a la presidenta Claudia Sheinbaum en una visita de **supervisión** a las obras del trolebús elevado, infraestructura que conectará Chalco con Santa Martha en sólo 30 minutos, beneficiando a **3 millones** de habitantes.

LA DE HOY: El gobierno de **Atizapán de Zaragoza**, que encabeza **Pedro Rodríguez Villegas**, fue reconocido por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción del Estado de México (**CMIC Edomex**) por la **inversión histórica** en obra pública realizada en el municipio, desta-

cando el **manejo responsable** de las finanzas sin contraer deuda.

El reconocimiento fue entregado en las instalaciones de la CMIC Edomex, donde el alcalde estuvo acompañado por el tesorero **José Ortega Ríos** y el titular de Obras Públicas, **Edgar David Vázquez Molina**. La distinción fue

otorgada por la transparencia en los procesos, desde la licitación hasta la entrega de cada obra, así como el adecuado manejo financiero del municipio. **HASTA LA PRÓXIMA.**

POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM
/ @POLIGRILLA1

L

as **especulaciones** sobre posibles **ajustes** en el gabinete que encabeza la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** tomaron fuerza ayer durante la celebración del **201 aniversario** de la

Fundación del **Estado de México**, aunque lo cierto es que han sido sólo eso: **especulaciones**.

Desde hace unos meses, "**politólogos**" que obedecen a intereses externos empezaron a "**mover las aguas**" en busca de crear el escenario que pudiese **desencadenar** esos movimientos que **sugieren** y de los que podrían verse **beneficiados**.

Al interior del gobierno estatal se sabe que todas las secretarías han sido **evaluadas** por instrucciones de la gobernadora Delfina Gómez, desde el primer día que sus titulares asumieron el cargo y los **resultados** arrojados han ido de

acuerdo con lo **planteado** e instruido.

No puede **descartarse** que pudiesen darse ajustes en alguna de las dependencias, ya que toda gestión es **perfeccionable**; lo real es que la mandataria estatal ha dejado claro que no es de las que se dejan **manipular** y si llegara a darse algún ajuste sería por **iniciativa** propia, no respondería a presión externa de ningún grupo **político**.

AL TIEMPO.

ENTRE OTRAS COSAS: El **Plan Maestro** de Rescate del Oriente del Estado de México, que puso en marcha la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, avanza de manera coordinada entre el Gobierno Federal y el del Estado de México; muestra de ello es que en las próximas semanas se **entregarán** apoyos para el **mejoramiento** de la vivienda y se supervisará el **trolebús Chalco-Santa Martha**.

La CMIC Edomex reonoció a Pedro Rodríguez por la inversión histórica en obra pública

PISTA DE ATERRIZAJE

Un relato del presente

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com

Especial



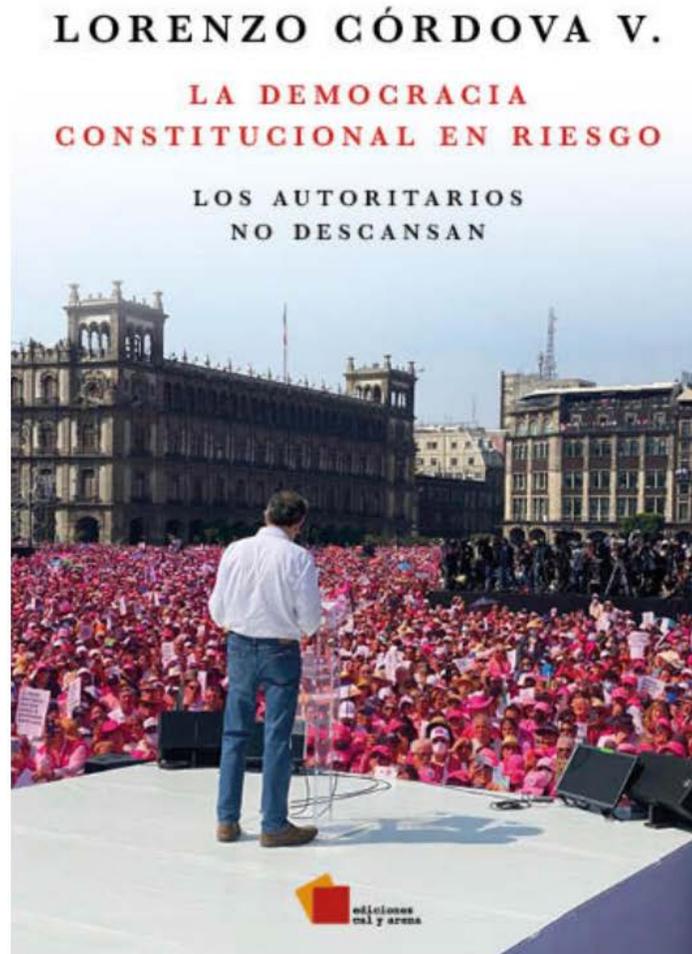
La democracia boicoteada y socavada desde dentro, desde el gobierno que surgió de ella, desde los órganos de la democracia misma. Es uno de los ingredientes fundamentales de nuestra época (en México y en muchas otras naciones). Habíamos llegado a construir democracias novicias pero los autoritarios siguieron allí, esperando las condiciones políticas y anímicas para actuar en nombre de la propia democracia... sin descanso. Benito Mussolini bien que los sabía “La democracia es estupenda. Proporciona una gran libertad. Incluso la libertad para destruir la democracia” (Scurati. M: los últimos días de Europa, Alfaguara, 2023).

¿Cómo y cuándo ocurrió -está ocurriendo- en México? ¿Quiénes son los responsables? ¿Qué decisiones y qué artilugios han utilizado para acometer esa destrucción? ¿Cómo cambiará eso a nuestro sistema político, a nuestra convivencia colectiva, a nuestras vidas?

Preguntas importantes para comprender cómo llegamos aquí y para ubicarnos en el presente. Pues bien, las respuestas a todo esto y más las encontrarán en el libro “La democracia constitucional en riesgo: los autoritarios no descansan”, de Lorenzo Córdova, Cal y Arena, 2024). Una obra que se lee como un relato personal y un relato del presente. Más propiamente, un testimonio en carne propia.

Ustedes no encontrarán aquí, una cavilación, un estudio, especulación, la mera observación de la realidad política en México. Estamos ante la escritura de un actor inmediato, un personaje que ha sido parte del escenario, un protagonista del drama que se narra en estas páginas.

En ese libro, hayarán cuando menos cinco cosas valiosas: 1) Una descripción de los acontecimientos del presente, digamos del 2022 al año que acaba de terminar; 2) Un relato de las acciones, movimientos, estrategias de los políticos, legisladores, personajes que están desconfigurando y deformando el escenario mexicano; 3) Un cronograma. La sucesión, paso a paso, del desmantelamiento estatal, gubernamental, institucional que estamos presenciando ante nuestros ojos; 4) Un montón de reflexiones sobre ese desmantelamiento.



Notas, apuntes, diagnósticos sobre la realidad de esta o aquella reforma, sobre esta o aquella estrategia, emprendida por el gobierno, y 5) Al terminar la lectura, lo que Córdova ofrece es un paisaje, una visión panorámica, el concentrado de una época... la etapa del regreso del autoritarismo en México.

Yo creo que, junto con el último libro de José Woldenberg, “La democracia en tinieblas” (también en Cal y Arena, 2023), este es un documento difícilmente prescindible si de lo que se trata es entender la nueva realidad de México.

Hasta hace muy poco, la ciencia política y en general, las ciencias sociales mexicanas, debieron haber instalado una mojonera para distinguir entre etapas, un quiebre histórico, el advenimiento de algo que ya es otra cosa: un tipo de régimen político que no es vi-

reinal, no porfirista, tampoco es prista, pero es real y más vale estudiarlo y reconocerlo.

Si para los estudiosos de la politología de la generación anterior, el asunto era describir e interpretar la nueva e incipiente vida democrática, Córdova se encarga de mostrar qué es el autoritarismo y como -con mucha prisa- ha sido instalado.

El tiempo que relata este libro son los meses recientes. Algo más que 24, en los que ocurrieron la demolición constitucional de la democracia y de sus instituciones. Según nuestro autor, en este lapso, prácticamente, quedó instalado un autoritarismo legal.

En el nombre vicario de la mayoría, se ha establecido a marchas forzadas un nuevo orden constitucional, sustantivamente contrario al pluralismo, a la división de poderes, a los contrapesos

institucionales, el respeto a las garantías y a la transparencia.

En México, una votación mayoritaria le dio a los gobernantes un piso legal. Pero una vez que lo tuvieron, procedieron a fabricar desde el poder unas hipermayorías que no obtuvieron en las urnas: inconstitucionales e ilegales. Y allí sobrevino el quiebre definitivo.

Con esas mayorías fabricadas cambiaron en unas semanas la Constitución, desmantelaron el Poder Judicial, reforzaron la prisión preventiva, militarizaron la seguridad pública y acabaron con los órganos autónomos que servían como vigilancia institucional del gobierno.

De modo que, lo que estamos viendo en estas condiciones políticas y anímicas, es la culminación de un proceso y de unos gobiernos -una coalición- que se han propuesto modificar las bases de la república y las bases de la vida democrática, para sustituirlas por una serie de medidas, que no han sido pensadas para solucionar problemas, sino sobre todo, para concentrar el poder.

Lo han apuntado Levistki y Way (2025), el autoritarismo está desfigurando la vida política en Turquía, Estados Unidos o México. Como dejó en claro la oleada de reformas constitucionales vividas en las últimas semanas en nuestro país, el costo de la oposición pública aumentará considerablemente. Los encuestólogos ya recomiendan, mejor, no buscar el enfrentamiento con el gobierno dados “sus costos”. Los donantes, empresarios que financian a grupos de la sociedad civil, enfrentan un mayor escrutinio fiscal y legal. Los medios de comunicación críticos están siendo purgados y estrujados. Los mexicanos de derecha o de izquierda, pero democráticos, aún podrán oponernos al gobierno, pero la oposición es ya más difícil y más riesgosa, lo que llevará a muchos activistas, intelectuales y ciudadanos a decidir que la lucha no vale la pena.

Tal llamado está en este libro: un llamado a comprender el animal que se ha creado y buscar fórmulas para oponersele.

(Extracto de la presentación del libro de Córdova el sábado 1 de marzo, en la Feria Internacional de Minería, Ciudad de México).

Lo han apuntado Levistki y Way (2025), el autoritarismo está desfigurando la vida política en Turquía, Estados Unidos o México.

¿Qué justicia queremos y qué personas juzgadoras necesitamos?

La justicia en México se percibe como formalista, lenta y distante de la sociedad. Quienes han acudido a un juicio se han enfrentado con procesos excesivamente técnicos, plagados de obstáculos y fórmulas barrocas. También con procesos interminables que pueden durar años. No es de sorprender que el pueblo piense que, mientras la sociedad avanza en una dirección, la justicia va por otro camino.

Como consecuencia de una tradición legal rígida y elitista, las y los jueces se alejaron cada vez más de la ciudadanía. Antes, para ascender en el Poder Judicial, era necesario aprobar exámenes que solo podían presentar quienes ya formaban parte de la institución. Este modelo convirtió al sistema en un círculo cerrado, donde se privilegiaban habilidades técnicas indispensables, sí, pero insufi-

COLABORADORA INVITADA

Ana María Ibarra Olguín

Candidata a ministra de la SCJN

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx



cientes para la labor de impartir justicia. Por ejemplo, se exigía la memorización de la norma como si el derecho fuera un mecanismo estático y predecible, sin margen para la reflexión o la sensibilidad. Mientras que no

se pedía nada sobre cualidades éticas, criterio o capacidad de mediación.

La necesidad de una reforma de gran calado era evidente, porque en algún momento las exigencias de la sociedad dejaron de ser importantes para una gran parte del Poder Judicial. A fin de recuperar la confianza ciudadana, se impulsó un cambio radical: que las personas juzgadoras fueran elegidas por voto popular. Este proceso de democratización representa una oportunidad única para crear una nueva visión de la justicia. De ahí que sea tan importante preguntarnos qué justicia queremos y qué personas juzgadoras necesitamos.

México demanda jueces y juezas con los mejores perfiles. Por supuesto que queremos que quienes decidan sobre la defensa de nuestros derechos sean personas con un alto nivel técnico,

pero también los necesitamos con una ética sólida. Requerimos juzgadores responsables, capaces de resolver conflictos sin perder de vista la transformación social y comprometidos con una justicia con equidad, sentido social y responsabilidad institucional.

Juzgar con equidad significa reconocer que no todas las personas parten de las mismas condiciones y que garantizar una igualdad real es esencial para la estabilidad social y económica del país. No se trata de favorecer automáticamente a quienes están en situación de vulnerabilidad, sino de equilibrar el proceso. Para lograrlo, las personas juzgadoras deben corregir errores en los argumentos de las partes, buscar pruebas que revelen la verdad y brindar apoyo técnico a quienes no cuentan con una defensa adecuada.

El derecho debe ser un motor de cambio en nuestra sociedad. **Juzgar con sentido social** es reconocer que el Poder Judicial debe garantizar a todas las personas las condiciones mínimas para ejercer sus derechos. De tal manera que quienes imparten

justicia no pueden permanecer aislados de los avances tecnológicos, las dinámicas económicas o la misma evolución de los derechos. Porque la justicia no se limita a la aplicación estricta de la ley, sino que debe transformar la realidad del pueblo cuando sea necesario.

Finalmente, **juzgar con responsabilidad institucional** significa aceptar que un juez no es un actor político, sino un árbitro imparcial cuyo único compromiso es con la justicia. El Poder Judicial forma parte de un sistema democrático y debe coordinarse con otros poderes para fortalecer la protección de los derechos. En este sentido, la función de un juez no puede estar marcada por el protagonismo ni por intereses personales. Porque su labor es interpretar y aplicar la Constitución.

México exige jueces preparados, íntegros y cercanos a la sociedad. Necesitamos juzgadores capaces de impartir justicia con equidad, sentido social y responsabilidad institucional. Solo así podremos cerrar la brecha de desconfianza con la ciudadanía.

El Poder Legislativo: un atropello al derecho mexicano

EL FISCAL DE HIERRO

Javier Coello Trejo

@coellotrejomx



El Poder Legislativo en México ha venido a destruir el derecho. Se supone que el Congreso de la Unión, como poder reformador de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y creador de las leyes de nuestro país, debería ser impecable en su técnica jurídica. Sin embargo, la realidad es otra, pues los legisladores han demostrado, en múltiples ocasiones, que desconocen enteramente el derecho y que no prevén, en absoluto, los resultados o posibles consecuencias de aquello que permiten sea publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.

Veamos, por ejemplo, el famoso nuevo Sistema de Justicia Penal Oral y Acusatorio derivado de la reforma constitucional en materia penal de 2008. Solo con esa reforma nos hemos

encontrado ante un sinnúmero de deficiencias, imprecisiones y lagunas legislativas. Después de todo, supuestamente, el propósito de aquella reforma era el de modernizar el Sistema de Justicia Penal, garantizando los derechos humanos y principios del derecho más fundamentales en materia penal; se buscaba proteger de injusticias y arbitrariedades a los indiciados y a las víctimas del delito. Sin embargo, los propios legisladores fueron los primeros en lastimar aquel propósito, dejando una serie de disposiciones que, después de unos cuantos años, no han hecho más que generar confusión, inseguridad jurídica y, peor aún, graves injusticias.

Observemos ciertos ejemplos específicos: primero, la negligencia del legislador de otorgar al imputado la facultad y dere-

cho de impugnar las omisiones por parte del ministerio público. El artículo 258 del Código Nacional de Procedimientos Penales establece que únicamente la víctima u ofendido puede acudir ante un juez de control para atacar las negligencias del ministerio público. ¿Dónde quedó el imputado? ¿Qué el imputado no tiene derecho a hacer valer las omisiones por parte del ministerio público que han transgredido sus derechos humanos?

Segundo ejemplo específico: la nueva aberración jurídica causada con motivo de la nueva reforma al artículo 19 constitucional en materia de prisión preventiva oficiosa. Con esta nueva reforma, el legislador pretendió imponer una figura jurídica, notoriamente vulneradora de derechos humanos, literal y rígida, ignorando por completo las resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y los criterios de los distintos órganos judiciales de nuestro país.

En fin, como es costumbre, una cada vez más constante, es el Poder Judicial quien se configura como protector de los derechos humanos de los mexicanos, corrigiendo el flagrante actuar omisivo, negligente, ar-

bitrario y sin sentido del Poder Legislativo. Son interminables los criterios judiciales, tesis aisladas y jurisprudencias, que han venido a subsanar las lagunas e imprecisiones en nuestras leyes.

Independientemente de esta realidad fáctica, el Poder Legislativo se desbordó en su irregular actuar, pues en el último ejemplo, es decir, en lo relativo a la reforma al 19 constitucional, incluso pretendió destruir por completo lo establecido por nuestros más altos órganos judiciales y por autoridades internacionales.

Este no es un problema nuevo. Desde el surgimiento de nuestra primera Constitución Federal, el Poder Legislativo ha fallado en permitir la evolución del derecho mexicano. Se supone que las constituciones deben reflejar el espíritu del Estado, de una nación, estableciendo principios jurídicos sólidos y reglas claras en apego a las circunstancias pasadas, presentes y futuras de su sociedad. Contrario a ello, nuestra Constitución está plagada de inconsistencias, producto de legisladores improvisados que priorizan intereses sobre la certeza y seguridad jurídica.

Yo me pregunto: ¿cómo es posible que otras naciones cuenten con constituciones más concisas y mejor estructuradas, mientras que en México, con un texto constitucional de 136 largos artículos, no logra subsanar las deficiencias del sistema de justicia? Basta observar el sexenio

del expresidente Andrés Manuel López Obrador, en el que hubo una cantidad desmedida de reformas a nuestra Carta Magna y, aun así, continúan existiendo imperfecciones.

Se han modificado las normas constitucionales a conveniencia del Ejecutivo, utilizando al Poder Legislativo como una herramienta de coacción y manipulación política. El Poder Legislativo se ha convertido en un brazo más del Ejecutivo, funcionando no como un órgano independiente, sino como una maquinaria que aprueba sin cuestionar.

En este contexto, ha sido el Poder Judicial quien se ha encargado de intervenir en estos graves atropellos y corregir las deficiencias del legislador. Ejemplo claro es todo lo que ha sucedido con la prisión preventiva oficiosa, en la que el Poder Judicial ha intentado evitar que se utilice como un instrumento de persecución y presión por parte del Estado.

Es urgente que el Poder Legislativo recupere su verdadera función: legislar con conocimiento, responsabilidad y visión de Estado. Si no se corrigen las deficiencias normativas y se continúa ignorando el papel del Poder Judicial como garante del equilibrio constitucional, México seguirá siendo un país donde la ley se crea a conveniencia de quienes están en el poder, sin importar las consecuencias para la justicia y el Estado de derecho.

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN
BASAVE
BENÍTEZ

@abasave

Spin, entrega de capos
y reforma judicial

Spin, le llaman. Es el giro que se da a una noticia para sacarle ventaja política. Y el que se pretende dar a la entrega de 29 capos del narco a Estados Unidos —pese a que la decisión ha favorecido la imagen de Claudia Sheinbaum y no requiere distractores narrativos— es que no se hizo por presión de Donald Trump sino para evitar que el corrupto Poder Judicial mexicano los liberara. Se manipula el caso para idealizar la elección de juzgadores y desviar la atención de la realidad: aunque hay corrupción en el sistema actual, la reforma de marras no busca contrarrestarla sino darle a la 4T el control de una judicatura que mantendrá sus vicios y perderá su margen de autonomía.

Vayamos al fondo del asunto. La concepción populista de la democracia es la demagogia. Lo advirtió Aristóteles: la degeneración se da al subordinar la ley al asambleísmo del demagogo. De Locke y Montesquieu a Jefferson y Madison se ideó el antídoto: división de poderes y representatividad democrática. El pueblo elige representantes para legislar y gobernar con contrapesos. La ley no es inmutable, pero su modificación depende de la deliberación racional de los legisladores —hasta Rousseau se opuso a la exaltación plebiscitaria— y no de la veleidad presidencial. En el populismo, en cambio, se elige un presidente —exégeta único de la voz del pueblo que puede redefinir la legalidad a su antojo— y punto. Los legisladores

“La ley no es inmutable, pero su modificación depende de la deliberación racional de los legisladores”

Obrador y Trump sugieren lemas: “No me vengan con que la ley es la ley” o “Quien salva a su país no viola ninguna ley”.

En su afán de tirar las vallas que lo limitan, el iluminado populista tiene un enemigo: la independencia del Poder Judicial. Su carisma suele arrastrar al electorado y moldear el legislativo a su imagen y semejanza, pero no puede colonizar la judicatura. Entonces, a sabiendas de que se trata de una institución inerte, la encañona con la aritmética en ristre: un puñado de togados no va a detener a millones de votantes. Empieza por azuzar a su grey al linchamiento moral, se sigue con el desacato —una constitución es lo que el pueblo quiera en cualquier momento y el pueblo siempre quiere lo que él dice— y acaba con una reforma para que los juzgadores también sean electos y uniformados “popularmente”. Así se cultiva esta peculiar versión de la dictadura del proletariado.

López Obrador escribió el script, Sheinbaum lo ejecuta y Trump sueña con emularlo. La disidencia —política, social, empresarial— no puede desafiar al líder supremo. Como los diputados, los jueces han de ser soldados prestos a defender al régimen y a castigar a quien ose contrariarlo, no guardianes de un refugio para infieles. En México, donde el populismo ensaya una riesgosa heterodoxia —la jefa manda en consulta con un politburó—, muy pronto será imposible ganarle un juicio a la 4T; en Estados Unidos —ojo, Lenin es teórico de cabecera de Bannon— aún no se llega a esa fase superior del populismo. En ese escalafón, sin spin, aventajamos al “imperio”. —

cumplen sus designios. Nada ni nadie debe entorpecer su lucha heroica por implantar la voluntad popular, y para ello se mete a empellones al *demos* en una sola persona y se forja un régimen de pensamiento único. El Estado de derecho ha de plegarse en tiempo real al capricho del líder omnisciente. López

Entre el *country* y las rancheras

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

 Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx


¿Será que la *realpolitik*, como dirían los clásicos, alcanzó a la Dra. Sheinbaum y le impone condiciones a su ejercicio gubernamental? No estamos hablando solo de Donald Trump y su agresiva forma de negociación; hablamos también de la política en casa, en su propia casa.

Vayamos por partes. Mucho se ha hablado de la forma en que el presidente estadounidense impone condiciones a sus interlocutores y como un día sí y otro también rompe las formas más elementales de la diplomacia. El viernes pasado dio una muestra más de ello al colocar contra las cuerdas, en público, al presidente ucraniano para tratar de extraerle una declaración tras la cual no le quedaría otra más que firmar la rendición frente a Rusia y la entrega a la explotación norteamericana de la estratégica riqueza mineral del país que preside. El resultado no fue exactamente el que buscaba la Casa Blanca, pero sí logró poner a Zelenski y a la Unión Europea en una zona de alto riesgo.

Pero el señor Trump tiene para todos y, como lo habíamos advertido en este espacio, subió la

presión también contra México, lo que tuvo como resultado que se le entregaran 29 personas que estaban presas en nuestro país. La cuestión es si eso será suficiente o si lo que se solicitará como condición para continuar con las negociaciones comerciales será poner al descubierto operaciones entre funcionarios y/o exfuncionarios gubernamentales con el crimen organizado. Si eso es así, no será suficiente recurrir al expediente de los gobiernos “neoliberales”; la 4T tendría que ofrecer a alguno de sus connotados personajes.

La acelerada entrega de casi tres decenas de sentenciados para que sigan en los EU otros juicios, además, está revestida de tres ingredientes poco comunes: 1) “entrega”, no extradición, dice el gobierno norteamericano, lo que tiene al menos dos vertientes: una política —atender la fuerte presión exterior rompiendo el discurso de la defensa de la soberanía— y otra procesal; 2) se señala que tuvo que hacerse de esta manera dada la desconfianza que se tiene en el Poder Judicial. Y es inevitable preguntarse entonces si cada vez que haya que hacer justicia, ¿habrá que recurrir a la extranjera? Y 3) el

colmo es cuando se anuncia que la decisión es responsabilidad del Gabinete de Seguridad y NO de la presidenta, cuando ella es quien lo preside.

Todo esto, sin duda, amerita un sesudo análisis. Por lo pronto, al menos indica que este nivel de radicalización de la administración Trump no estaba en el guion inicial del actual gobierno mexicano y el costo de las negociaciones es y será más alto de lo originalmente previsto.

Pero si además, a lo anterior le sumamos que hay rebelión en casa, el problema es aún mayor. Me refiero a que la iniciativa de reforma política contra la reelección y el nepotismo podría proceder, pero hasta el 2030.

El gobernador “verde” de San Luis Potosí pretende postular a su esposa como candidata a sucederlo en 2027 y, además, algunos connotados militantes de Morena, como los miembros de las familias Salgado Macedonio y Monreal, aspiran a utilizar la influencia familiar para ser postulados como candidatos a cargos en las siguientes elecciones y seguramente no son los únicos con tales pretensiones.

La *realpolitik*, el pragmatismo en el más estricto sentido de la palabra, se impone a “los principios” del movimiento y a la lealtad a la presidenta de la República.

Y eso que se trata de una propuesta de reforma política que estaba lejos de la encomienda encargada por López Obrador, aquella que implicaba la desaparición de los plurinominales y la reducción del financiamiento público a los partidos políticos, entre otras cuestiones no menores, lo que nunca iba a ser votado por el PT y el Verde, actuales aliados del bloque dominante, pero no suicidas.

Así que estamos frente a una rebelión en casa, parafraseando a Orwell, en la que los intereses inmediatos y particulares entran

en contradicción con la narrativa que postula quien acaba de asumir el máximo cargo de gobierno.

Evidentemente, los “aliados” y aquellos militantes para su propia causa, ambos afiliados al movimiento obradorista, encuentran en la actual coyuntura una ventana de oportunidad para hacer valer su peso —grande, pequeño o relativo—, pero que en estos momentos de “unidad nacional” vale oro.

Vaya momento, el gobierno mexicano sabe que las amenazas del señor Trump pueden ser algo más que eso y que, además de que ya están teniendo efectos directos sobre el país al frenar la materialización de promesas de inversión, pueden traducirse en la aplicación de condiciones comerciales desventajosas para México.

Además, el panorama interno implica nerviosismo entre quienes sienten que las “entregas” pueden no quedar solamente en los 29, y aquellos que consideran que viven una oportunidad para vender caro su respaldo al actual régimen.

Todo esto pone al desnudo que el movimiento morenista puede tener lealtades al líder, como cualquier movimiento populista, pero no necesariamente coincidencias ideológicas, políticas o mucho menos éticas y que muchos de quienes se sumaron tienen sus propias metas e intereses y una visión utilitaria del partido en el que ahora militan.

POSDATA: Mientras tanto, no podemos perder de vista las reformas al Infonavit y al ISSSTE que expropiaron ahorros de los trabajadores, ni tampoco las multimillonarias pérdidas de Pemex que expropiaron calidad de vida y futuro a la sociedad mexicana, ya que el costo de ello se traduce en mala educación, mal sistema de salud y deficiente seguridad nacional.



ERNESTINA GODOY RAMOS

“Sufragio efectivo, no reelección”: fundador de la democracia en México

El pasado 22 de febrero se cumplieron 112 años del asesinato del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez.

Francisco I. Madero, “El Apóstol de la Democracia”, fue el prócer cuyos ideales, lucha y amor a la patria le enfrentaron al gobierno porfirista que duraba ya 35 años; su Plan de San Luis Potosí logró por la vía armada concebir un país democrático, libre, más justo. Sin embargo, a pesar de derrotar a Porfirio Díaz, quedó el resabio del régimen autoritario que fue fraguando paso a paso la caída.

La traición encarnada por los conservadores, el comandante de las Fuerzas Armadas, Victoriano Huerta, y el entonces embajador estadounidense, Henry Lane Wil-

son, se confabuló para cometer el artero magnicidio que cortó de tajo el primer gobierno democrático de México. No obstante, las muertes de Francisco I. Madero y del vicepresidente Pino Suárez no fueron en vano; la visión de gobierno del primero ha quedado escrita muy alto en nuestra Historia.

El lema del mencionado Plan de San Luis era “Sufragio efectivo no reelección”, en frontal oposición a las tramposas reelecciones porfiristas.

“Sufragio efectivo” surgió de que Madero les había solicitado a sus simpatizantes que al votar registraran toda artimaña antidemocrática —hecho muy común entonces— para que su voto fuera realmente efectivo, válido. Fue el primer presidente en pedir a la ciudadanía vigilar,

documentar y evidenciar el fraude electoral, bajo el principio de que cualquier persona o ciudadano debe tener la libertad de poder elegir a sus gobernantes, sin amenazas, trampas o engaños.

La segunda frase, “no reelección”, iba dedicada en especial a combatir la dictadura y los cacicazgos, pues el pueblo de México no debía estar condenado a soportar malos gobiernos.

A pesar de la máxima maderista, de 1913 a 2006, con la salvedad del periodo del presidente Cárdenas, no dejó de haber fraudes electorales que costarían la vida a miles de personas; hasta que en 2018, Andrés Manuel López Obrador finalmente pudo llegar a la primera magistratura del país, lo que dio inicio a la primera parte de la Cuarta Transformación. De esta, surgieron dos reformas constitucionales destacadísimas: la consulta popular y la revocación de mandato; además, por primera vez en la historia se llevó a cabo la elección de una mujer a la Presidencia, mediante sufragio libre y secreto, luego de 200 años de República.

Ahora, la presidenta Claudia

Sheinbaum ha retomado la máxima del “sufragio efectivo no reelección” enviando una iniciativa que refuerza el combate a cacicazgos y nepotismos; y ha ido más lejos aún, haciendo realidad que el pueblo también pueda elegir democráticamente a quienes van a impartir justicia en el país.

El ideal de Madero terminó con 35 años de porfiriato; AMLO, con 36 años de saqueos neoliberales; la presidenta Claudia Sheinbaum, con 200 años de invisibilidad hacia las mujeres y con la corrupción en el sistema de justicia. El mismo pueblo, democráticamente ha permitido todas estas transformaciones.

Y Democracia, no se trata sólo de votar cada tres o seis años, sino de entender que es la mejor forma de relación entre ciudadanía y su gobierno lo que permite acceder a la mayoría a una vida mejor. ●

Consejera jurídica de la Presidencia



POR MÉXICO HOY / FÉLIX HERNÁNDEZ GAMUNDI

Por la no reelección y el fin del nepotismo

El movimiento social más importante del Siglo XX, la Revolución Mexicana, tuvo como eje principal, la lucha por hacer efectivo el sufragio y por que se cancelara definitivamente la reelección de los gobernantes en TODAS LAS POSICIONES DE PODER. Los mexicanos hemos crecido al cobijo de estos principios inalienables, principios fundacionales de nuestro ESTADONACIÓN, que dan sustento a la soberanía.

Por ejemplo, los movimientos sociales de 1968, 1988, el movimiento sindical, los movimientos feministas, el movimiento campesino, etc. etc., existieron y existen gracias a que la CONSTITUCIÓN, otorga el espacio político y social para la expresión y manifestación de estas luchas, con profunda raigambre popular.

Hace 20 años, cuando el PAN, PRI

y PRD, se hicieron uno y TORCIERON LA LEY PARA CANCELAR toda posibilidad de COMPETENCIA, modificaron el sistema electoral, cerraron los espacios para la alternancia y derogaron los ordenamientos que impedían la reelección, excepto para la Presidencia de la República.

Y tal y como sucede en las "peleas arregladas", se negoció donde fuera necesario y así tenemos los casos de los "impresentables" como "ganadores".

Esta "legalidad torcida y a modo" es un arreglo que limita la vida política en más de un sentido, al restringir las posibilidades de movilización y expresión política aún dentro de los partidos, de forma que en ese contexto aumentó el nepotismo, aumentó la corrupción y SE CANCELARON O RESTRINGIERON los derechos políticos de la gente. Por eso

el sistema político mexicano está en crisis, los empadronados no votan y los jóvenes no se movilizan y la oposición está dismantelada. ¿Para qué? Si al final de cuentas ganan los corruptos de siempre.

Desde la cúpula del Poder, se critica con insistencia el nepotismo entre los Jueces y Magistrados, con justificada razón; sin embargo, sería de gran estatura moral reconocer, QUE EL NEPOTISMO ESTÁ PRESENTE ENTODAS LAS ESTRUCTURAS DE PODER y en todos los niveles de gobierno. De manera que legislar en contra del nepotismo y restablecer el principio de la no reelección, es acabar con este sistémico mal, que penetra en el ADN de la administración de lo público.

Estamos ante el secuestro de la democracia por un grupo insensible que argumenta cínicamente, que es imposible aprobar una Ley que dificulte la unidad del grupo parlamentario dominante. Postergar la Reforma propuesta por la Presidenta, para después del 2030, no tiene más propósito que dar espacio para que los actuales actores, tengan oportunidad de utilizar el poder pa-

ra colocar a un pariente y así garantizar sus intereses personales.

Y ¿dónde queda el interés público? ¿dónde queda el valor de las luchas históricas? ¿dónde quedan los principios que dieron origen a la Carta Constitucional que hoy nos gobierna?

En las condiciones actuales del país con el nivel de confrontación en que vivimos y ante las presiones políticas de Norteamérica, es indispensable abrir los espacios de participación, que es exactamente lo contrario a legislar protegiendo el interés de un grupo y que aún siendo mayoritario, debe tener claro que al menos el 40% de la población, no se siente representada.

ESTIEMPO DE UNA REFORMA POLÍTICA QUE GARANTICE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y UN PROCESO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, que garantice la defensa de los intereses nacionales, que nos permita fortalecer nuestra soberanía, para darnos entre todos un camino de desarrollo político fortalecido, igualitario e independiente. ●

Miembro de Por México Hoy.

SIN RODEOS

DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOSFraude maquinado
para el bienestar de...

La presidente cacareó su iniciativa de ley en contra del nepotismo, exclusivamente en algunos ámbitos del servicio público, fijando para su entrada en vigor las elecciones de 2027.

Hete aquí la gran “sorpresa”: según algunos, la mayoría cuatrotera en el Senado se “rebeló” y votó para que se aplique hasta 2030. De aprobarse así esa minuta por la Cámara de Diputados y la mayoría de legislaturas estatales, gracias a la voluntad del pueblo bueno, se garantizará legalmente el nepotismo al menos durante el sexenio del maravilloso segundo piso para el bienestar. ¡Ancha es Castilla, cuatroteros!

Cabe recordar que la iniciativa comentada nació del seno soberano de la “cuarta mujer más poderosa del mundo”; no es una de las muchas aprobadas, de prisa y corriendo, impuestas por su señor y guía, ahora escondido y recogido en su rancho, patrimonio de la humanidad.

Pues la modificación votada por los mentados senadores ha dado de que hablar:

El oficialismo asegura que el cambio de fecha lo exigió el Partido Verde, y que pragmáticamente se privilegió la unidad de Morena, Verde y PT para mantener la mayoría calificada que les permita seguir haciendo con la Constitución lo que les dé su real gana.

Varios analistas piensan que la tal rebeldía del Verde evidencia la debilidad de la presidente, y prueba fehacientemente que esos votantes responden sólo al cencerro de su amado tropical.

La señora Sheinbaum insiste en que la vigencia de la ley comience en 2027 y Morena amenaza a sus miembros con no postular a parientes de funcionarios a partir de esa fecha.

Todo lo anterior puede ser verdad, pero subyace el fraude perfectamente maquinado por la runfla integrante del crimen organizado hecho gobierno ¡Ni modo que a tan eminentes marrulleros algo les impidiera una tracalada más! Lo explico:

Uno: cambiar la fecha no favorece sólo a militantes del partido que se “rebeló”, sino principalmente a los de Morena, y abundan los casos conocidos. En realidad, Morena sacó las castañas del fuego con las manos de su gato verde.

Dos: el escándalo creciente por traspasos de cargos públicos entre familiares los llevó a hacer algo que simulara frenar la voracidad canina de tantos; y ese “algo” fue ingenioso, hay que reconocerlo: ella mandó la iniciativa prístinamente democrática; ellos pospusieron su vigencia; ella se queja porque “se vería mal aplazarla”, y Morena amenaza a sus militantes con no postular a parientes; y sanseacabó, todos felices.

¿Dónde está la estafa? En que la limitante es únicamente para los de Morena, y éstos podrán ser postulados por el Verde o el PT y recibir “pragmáticamente” el apoyo de la coalición “para seguir unidos en bien de la causa”. Al fin “el pueblo pone y el pueblo quita”.

El “humanismo mexicano” es claro: “Por el bien de todos, primero los pobres... parientes”. —

POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Será muy
peligroso solicitar
información

Podría poner otros ejemplos, pero basta uno para resumir mi preocupación.

Hace casi 10 años emprendí una investigación sobre el origen y la evolución del grupo paramilitar *Los Zetas*. Me interesé en la biografía de los 20 fundadores que, después de haber sido formados por el Ejército mexicano como máquinas humanas para matar, desertaron y constituyeron el brazo armado del cártel del Golfo, comandado por Osiel Cárdenas Guillén.

Fueron claves de mi investigación las solicitudes de información que realicé en México y en Estados Unidos. Gracias a ellas pude corroborar los nombres, los rangos, los cargos, la hoja de vida y otros muchos datos clave que me llevaron a narrar después, en el relato *Hijo de la Guerra*, los vínculos entre el poder político y esa fuerza criminal que llegó a reclutar y entrenar a más de mil sicarios.

No habría sido posible obtener esta información si el entonces Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) me hubiera pedido como requisito para realizar las solicitudes de información datos personales como mi nombre o mi dirección.

El riesgo en el que habría puesto mi vida y la de mi familia ante la eventualidad de que tal información cayera en las manos equivocadas me habría obligado a desistir, o por lo menos a cerrar esa vía para acceder a datos en posesión del Ejército.

En efecto, el anonimato como garantía de protección a la hora de solicitar documentos públicos fue fundamental

cuando quise penetrar la oscura trama de *Los Zetas*, así como el papel jugado por las fuerzas armadas en su origen.

Esta anécdota me hace reclamar a la mayoría encabezada por Morena el que ahora quiera desaparecer el anonimato en las solicitudes. La justificación expresada en comisiones del Senado es tremendamente estúpida; la aportó Emmanuel Reyes, senador del partido guinda: “debo decir que (...) desde la oposición, a través de solicitudes anónimas, consultaban de qué marca era la

ropa interior del presidente o cuánto le había costado el abrigo...”.

Pobrecito del expresidente que haya sufrido tales incomodidades, pero ese exceso no

La justificación expresada en comisiones del Senado es estúpida

justifica en modo alguno el gravísimo daño que se quiere imponer al eliminar el anonimato del régimen de transparencia y acceso a la información. No hay ingenuidad en esta iniciativa. En el oficialismo son alérgicos a la transparencia.

Zoom: Antes andábamos tuertos, ahora quieren dejarnos completamente ciegos. —



Silvano Aureoles, detenido

Así, en breve, se leerá en la prensa nacional la detención del exgobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles Conejo**, quien está en calidad de prófugo, cuenta con una orden de aprehensión girada por un juez penal, en su calidad de orquestador del desvío de más de 3 mil millones de pesos del presupuesto estatal, integrado por participaciones federales para construir siete cuarteles de policía, en una entidad donde la violencia ha mantenido a la población en vilo por la presencia de grupos del crimen organizado.

Dos exsecretarios de Seguridad Pública y otro funcionario de Finanzas se encuentran sustraídos de la acción de la justicia. Se cumplimentaron 4 órdenes de aprehensión en contra de **Carlos Maldonado**, exsecretario de Finanzas; **Mario Delgado Murillo**, exdelegado de Finanzas de la Secretaría de Seguridad Pública; **Elizabeth Villegas Pineda**, exdelegada administrativa, y **Antonio Bernal Bustamante**, primer secretario de Seguridad pública del evadido **Silvano**.

Hay diversas carpetas de investigación que se le han ido integrando, pero particularmente se le imputarán los delitos de administración fraudulenta, peculado, asociación delictuosa y operaciones con recursos de procedencia ilícita y los que se le acumulen.

La carpeta judicial se radicó con el número 118/2025,

ante la jueza de control **Patricia Sánchez Nava**, la Fiscalía Especializada en materia de *combate a la corrupción* en juzgados federales con residencia en el Reclusorio Oriente de la Ciudad de México.

Aureoles se encuentra en calidad de prófugo de la justicia mexicana y se sabe que se encuentra en territorio nacional y será detenido en cualquier momento. Se conoce que huyó en un helicóptero hacia el estado de Jalisco.



CONTRATOS IRREGULARES

Información del gobierno de Michoacán refiere que durante la gestión de Aureoles (2015-2021), la construcción de siete cuarteles de policía fue utilizada para el desvío de recursos.

Para estas obras, el entonces mandatario y su secretario de Finanzas acordaron utilizar recursos que el gobierno federal les entregó como parte de sus participaciones a entidades federativas. De acuerdo con los datos obtenidos, tres días antes de anunciar la construcción de los cuarteles se constituyó la empresa inmobiliaria DyF, SA de CV, y el gobierno de **Aureoles** autorizó la adjudicación directa de los contratos, señalando que la compañía arrendaría los cuarteles. Sin embargo, como parte de los acuerdos para las obras, el gobierno michoacano les financió la adquisición de los terrenos donde se instalarían, porque aún no los habían construido.

Gregorio López Gerónimo, conocido como el *Padre Goyo* de Apatzingán —ex fundador grupos de autodefensa en Michoacán, señaló: que de **Silvano Aureoles Conejo** “se conocía su relación con *El Boto*, **César Sepúlveda Arellano**, de Los Viagras”. Así como que los ranchos que fueron despojados a sus propietarios originales —por la delincuencia organizada en territorio estatal— son ahora del exgobernador; “tiene más de 20; entre ellos el de mayor plusvalía es el de Torrecillas y otro que se llama Ojo de Agua de Pastores”.

Aureoles, aún gobernador, acusó a la población de Tierra Caliente de ser delincuentes en el 2018, cuando se realizaban acciones de pacificación como el inicio de la construcción de plantas agroindustriales precisamente en Zicuirán en el municipio de La Huacana y donde se congregaron decenas de miles de personas con la inmensa esperanza de cambiar la historia de pobreza, marginación, violencia y estigmatización que han sufrido ya desde hace décadas. Estamos en deuda.

Dos exsecretarios de Seguridad Pública y otro funcionario de Finanzas se encuentran sustraídos de la acción de la justicia.

ASTILLERO

¿Solamente Silvano Aureoles? // Gobernadores y ex, punibles // Revertir pacto Adán-Velasco // Salgado: “el tarugo de Guerrero”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

COMO OTROS GOBERNADORES, del pasado y del presente, de todo el abanico partidista, Silvano Aureoles Conejo utilizó el dinero público para ocurrencias, financiamientos electorales y abiertas corruptelas.

PERREDISTA IMPULSADO POR Enrique Peña Nieto para ser gobernador “de oposición”, terminó políticamente de manera grotesca, pretendiendo realizar actos de protesta sentado en un banquito afuera de Palacio Nacional. Se extinguió su referencia política, el Partido de la Revolución Democrática (fue parte de la facción en la que participó activamente Amalia García, también pésima gobernante, permisiva en Zacatecas con grupos delictivos, con una hija, Claudia Corichi, como orgullo de su nepotismo, y quedó virtualmente en el desamparo, si acaso tratando de apoyar, lo que resultaba en todo lo contrario, las diluidas aspiraciones presidenciales de Xóchitl Gálvez).

BAJO ORDEN DE aprehensión, con varios de sus ex colaboradores ya apresados, Aureoles Conejo podría constituirse en testimonio de una voluntad política y judicial de castigar a ocupantes de cargos públicos claves que hubieran cometido irregularidades graves, abierta corrupción y abuso del poder. En el propio Michoacán hay tela de donde cortar en anteriores administraciones perredistas y en la actual morenista, con Alfredo Ramírez Bedolla. En otras entidades hay ejemplos también punibles, tanto de ex mandatarios (protegidos algunos con mantos diplomáticos y legislativos) como de actuales ocupantes de palacios estatales (y, desde luego, en casos de impunidad escandalosa como Segalmex).

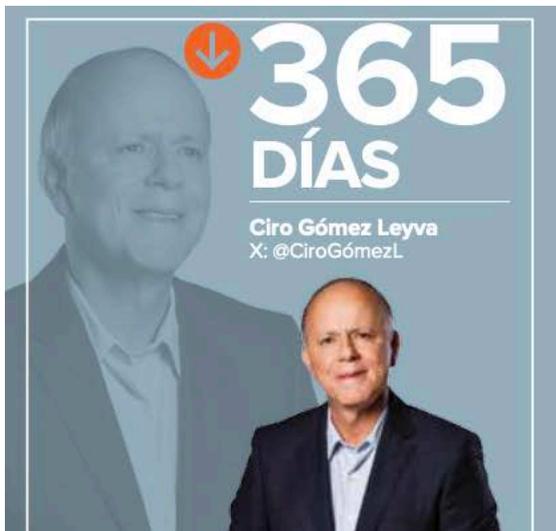
YA SE VERÁ si la acción judicial contra Silvano tiene de contexto su ex perredismo, e incluso la necesidad selectiva, con vista al norte, de mostrar energía contra ciertos políticos corruptos o es el inicio de algo que alcance también a personajes de la hegemonía reciente y de la actual.

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR forma parte de la corriente de legisladores plenamente identificada con la presidenta Sheinbaum. Es probable que él llegara a ser el coordinador de los diputados federales de la 4T si no se hubiesen debido cumplir acuerdos de campaña interna morenista en la persona de Ricardo Monreal. Ahora, Ramírez Cuéllar (aspirante a gobernar su natal Zacatecas) encabeza el intento de revertir desde San Lázaro la decisión de Adán Augusto López y Manuel Velasco de posponer hasta 2030 las reglamentaciones contra el nepotismo sucesorio que propuso Sheinbaum. Habrá de verse si prospera ese intento de restaurar la iniciativa original de la presidenta de la República o se mantienen los arreglos del otro coordinador legislativo impuesto por las circunstancias del *corcholatismo*, el tabasqueño López Hernández.

POR SU PARTE, el senador morenista Félix Salgado Macedonio esgrime la letra constitucional que establece que todo ciudadano mexicano tiene derecho a votar y a ser votado: “¿cómo le borro?, ¿cómo le quito esa garantía individual a las personas? No puedo. El 39 constitucional establece que el poder dimana del pueblo”.

SALGADO MACEDONIO, ASPIRANTE a suceder a su hija Evelyn en el gobierno de Guerrero, asegura que Ruth González Silva, esposa del mandatario de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, será candidata por el Partido Verde Ecologista de México y que Saúl Monreal, hermano de David, el actual gobernador de Zacatecas, será postulado por el Verde y el PT, mientras “aquí el tarugo de Guerrero (señalándose a sí mismo: nota astillada), como es de Morena”, pues “no va a ser, porque le van a poner un candado que diga que no puede ser el familiar de la gobernadora candidato”.

Y, MIENTRAS DONALD Trump decide hoy la talla y la cuantía de los aranceles a imponer, luego de los cumplimientos mexicanos llevados al extremo de la expulsión (no extradición) de territorio nacional de 29 criminales, ¡hasta mañana, con un periodista más asesinado: Kristian Uriel Martínez, en Silao, Guanajuato!



Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGomezL

Silvano, la acusación que nadie atendió

Al concluir nuestra entrevista, **Silvano Aureoles**, todavía gobernador de Michoacán, texteo: "En la entrevista hice un llamado de alerta y alarma, porque no podemos dejar de lado lo sucedido en Michoacán, ni permitir que la ruta de un narcogobierno se concrete". Miércoles 23 de junio de 2021. **Aureoles** nos dio uno de esos testimonios de época y entregó documentos, videos, fotos, audios que probarían la forma en que los grupos criminales trabajaron, intimidaron y reprimieron de la mano de Morena y el gobierno federal para ganar la gubernatura y muchos municipios. El presidente **López Obrador** le pidió pruebas al día siguiente, Aureoles fue a presentarlas a Palacio Nacional, puso una silla en la puerta de entrada, esperó, nunca le permitieron pasar. Nadie le hizo caso ahí ni en otra parte. Michoacán siguió batido por las organizaciones criminales y **Aureoles** se fue desvaneciendo hasta que el fin de semana conocimos que la FGR lo busca por un supuesto daño patrimonial de 3 mil 400 millones de pesos cuando fue gobernador. Los políticos a los que acusó hace cuatro años gozan de buena salud y se multiplican victoriosos. Él es ahora un prófugo. Lo dicho, en tiempos de la 4T no se persigue a los de casa.



● Silvano
Aureoles

Rayuela

*¡Qué días aquellos en los
que Silvano Aureoles le
prestaba a Belinda un
helicóptero oficial para
ir a saludar al papa
Francisco a Morelia!*

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

JULIETA DEL RÍO*



LA CULTURA DE LA DENUNCIA ES HABLAR DE ESTADO DE DERECHO

*COMISIONADA DEL INAI

@JULIETDELRIO

Siempre defendí y seguiré defendiendo al Instituto, al exterior y al interior

• LA CULTURA DE LA DENUNCIA ES INHERENTE EN MI FORMACIÓN PROFESIONAL Y EN MI EXPERIENCIA EN EL SERVICIO PÚBLICO. ACTUÉ POR CONVICCIÓN ANTES QUE POR OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN LEY

siete integrantes y sesionar con al menos cinco-. Un año después, con la conclusión de otro comisionado, legalmente ya no pudimos sesionar; ante esta omisión, el Pleno del INAI quedó inhabilitado para poder resolver las inconformidades de la ciudadanía.

La mejora de instituciones públicas es en base a procesos de transparencia para que cumplan con los fines para los cuales fueron creadas. En este sentido, desde que ingresé como comisionada del INAI en noviembre de 2020, se vivieron diversos acontecimientos externos e internos que quedarán en la historia.

Por ejemplo, en 2022 concluyeron sus funciones dos comisionados del instituto -la ley establece que el Pleno debe estar conformado por

En 2023 se inició una batalla legal para volver a sesionar. En este periodo, las denuncias públicas que hice siempre fueron en defensa del Instituto para poder garantizar los derechos que se tutelan a las personas que interponían sus quejas de respuesta. Existe un registro en los espacios públicos sobre los llamados que realicé para que el Senado de la República nombrara a los comisionados faltantes.

El 23 de agosto de 2023, por mayoría, la SCJN resolvió la controversia constitucional 280/23 que había presentado el INAI y se nos otorgó la facultad de sesionar con menos de cinco integrantes, en tanto el Senado designaba a los Comisionados faltantes, lo cual nunca ocurrió. El 30 de agosto el Pleno volvió a sesionar.

Además de estas circunstancias políticas, el Instituto se enfrentó a una campaña de mentiras e información inexacta y tergiversada; siempre salí a desmentirlas; era mi deber profesional, ético e institucional defenderlo por todas las vías posibles.

También al interior del instituto se necesitaron acciones para combatir actos injustos. Es así que conocí de diversas denuncias del propio personal quienes, mediante correos electrónicos o de manera presencial, me hicieron saber de estas irregularidades. En diciembre de 2023 denuncié pública y oficialmente estas prácticas ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Justo hace unos días, el titular de la ASF dio a conocer los resultados de la Cuenta Pública 2023, en donde se comprobaron las presuntas irregularidades de mis denuncias y saliendo más de éstas a la luz, son responsabilidades y habrá seguimiento a la investigación.

La cultura de la denuncia es inherente en mi formación profesional y en mi experiencia en el servicio público. Actué por convicción antes que por obligación establecida en ley. No puedes ser omiso porque eso es ser cómplice y te genera responsabilidad también, por ello mi acción fue de manera ética, institucional y profesional. Siempre defendí y seguiré defendiendo al Instituto, al exterior y al interior.

Los derechos siguen en la Constitución, pero veamos su evolución en el nuevo modelo.

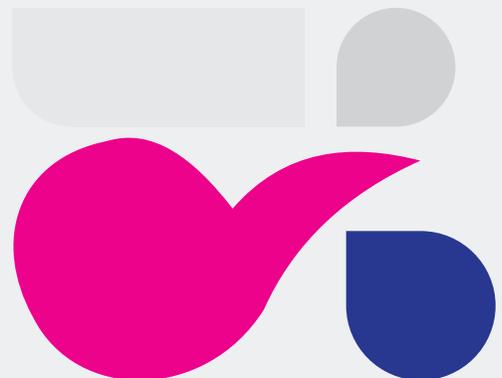
Ante cualquier ilegalidad, se debe de alzar la voz, es afuera y adentro de la casa, esto genera molestias de uno o de grupos y las consecuencias las he vivido, pero seguiré adelante. Exponer y denunciar, siempre será para mí, un acto de justicia.



OPINIÓN destacada

03 de marzo 2025

Mexiquense vota,
es justo



DINERO

Sismo en el paraíso del narco // Transfieren mafiosos a EU por seguridad nacional // Tarifazo, si Trump amanece hoy de malas...

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN LOS TIEMPOS recientes México fue convertido en el paraíso del *narco* con la protección de políticos de distintos niveles y jueces, magistrados y ministros. La expulsión de 29 mafiosos al infierno de las cárceles de Estados Unidos cimbró su estructura, marca un antes y un desde ahora. Se halló un camino para transferirlos sin un proceso de deportación, fueron declarados como lo que son: un peligro para la seguridad nacional. El hampa ha sido responsable de la muerte violenta de más de medio millón de personas en los pasados tres sexenios, de negocios incendiados, familias y empresarios extorsionados, caminos minados. Si buscamos un símbolo de este horror lo podemos hallar en los cuerpos decapitados de sus víctimas o sus rivales.

Frontera sellada

ALGO ESTÁ COMENZANDO a cambiar para bien. Llegaron con pocos meses de diferencia a las presidencias de sus respectivos países Claudia Sheinbaum y Donald Trump. El estadounidense presiona para detener el tráfico de fentanilo y la migración ilegal; la mandataria mexicana defiende la soberanía pero no a los traficantes de drogas. Se están generando acuerdos en materia de economía y seguridad. Uno de ellos es excepcional: 10 mil soldados de México y 9 mil de Estados Unidos están sellando la frontera norte. Si el gobierno mexicano entregó a 29 mafiosos, por reciprocidad Trump debería ordenar la aprehensión de sus cómplices en Estados Unidos, los personajes que han venido ganando miles de millones de dólares desde la oscuridad.

Faltan Fox y Calderón

CUATRO FIGURAS ESTELARES del *narco* se encuentran ya en prisiones al otro lado de la frontera: *El Chapo* Guzmán, Genaro García Luna, Rafael Caro Quintero y *El Mayo* Zambada, además, los otros integrantes de la "cuerda" de la semana anterior. ¿Y los políticos y los funcionarios judiciales que los protegieron? En el primer mes de su sexenio Vicente Fox dejó escapar a *El Chapo* Guzmán y Felipe Calderón mantuvo en la secretaría de Seguridad a García Luna. Ni siquiera han sido llamados a declarar por su probable responsabilidad. Lo que sigue es que la

presidenta Sheinbaum haga limpieza profunda de funcionarios *narcos* y corruptos, caiga quien caiga, así sean de su propio partido. Es un buen principio la orden de captura del ex gobernador de Michoacán Silvano Aureoles.

Si amanece de malas...

POR SU RUDO desencuentro con Zelensky, Trump podría imponer este martes aranceles de 25 por ciento a las exportaciones de Canadá y México. Según el secretario de Comercio, Howard Lutnick, es lo previsto. Sin embargo, todo puede suceder, inclusive que no ocurra nada. La clave podría estar en los huevos. Uno sólo cuesta hoy en Los Ángeles un dólar (20.50 pesos). Los consumidores se quejan de la carestía no únicamente en alimentos, sino también en transporte, medicinas, los alquileres. Si Trump asesta un *tarifazo* echará leña al fuego, su copromiso de campaña de abatir la inflación.

Díselo a Claudia Asunto: cada quien jala para su santo

CURIOSO QUE AUNQUE la presidenta Sheinbaum cuente con mayoría calificada y aliados de partido en el Senado y en la Cámara de Diputados, más bien parecen sus enemigos. Ella ha continuado el legado de nuestro amado AMLO al decir no a la reelección, pero en las votaciones el senador Adán Augusto López Hernández coaccionó a su bancada morenista, y religieron a Rosario Piedra Ibarra. La semana anterior la presidenta Sheinbaum mandó la iniciativa de reforma constitucional sobre el nepotismo electoral para que esté vigente desde 2027 y los senadores y los colados del Verde hicieron lo que quisieron a su conveniencia.

Lupita Hernández Morales/Chicago, Illinois

Twiteratti

NI CON LA cárcel gringa pagarán tanto daño que le hicieron a mucha gente inocente. *El Zeta 40* y el *42* son los principales responsables de la matanza más grande en la historia en México, la de #allende #coahuila. Detrás de este horrendo hecho estuvo la DEA.

@Tamaulipasrtcl

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram y YouTube: *galvanochoa* Correo: *galvanochoa@gmail.com*

Entregar 29 capos criminales a EU no parece un guiño para evitar los aranceles, sino un obsequio a los halcones.

JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ



El fin de los abrazos

La llamada se realizó, según el reportaje del *Wall Street Journal*, el pasado 31 de enero. El secretario de Defensa de Trump acababa de ser ratificado por el Senado. El presentador de Fox News con una carpeta llena de escándalos logró superar el rechazo de todos los demócratas, de tres republicanos y de un independiente y, con el voto del vicepresidente Vance, logró los votos que necesitaba para asumir el cargo. Una semana después de tomar protesta, tuvo su primera llamada con los altos mandos militares de México. De acuerdo con las fuentes consultadas por el diario, Pete Hegseth advirtió a sus contrapartes: si México no pone fin a la complicidad de las autoridades con el crimen organizado, el Ejército de Estados Unidos está preparado para actuar unilateralmente. El trascendido coincide con sus declaraciones públicas. Hace unos días, mientras estaba en Guantánamo, se le preguntó al funcionario si el gobierno norteamericano estaba

considerando una intervención militar en México. La respuesta de Hegseth fue que ninguna opción se descartaba.

A Trump y a sus voceros no se les puede tratar ya como fanfarrones. Si dicen que la intervención militar en México está siendo analizada por el Departamento de Defensa hay que escuchar esas palabras con toda la atención posible. Estados Unidos cambia de papel. Agrede a sus aliados y coquetea con los déspotas que hasta hace poco combatía. La alianza atlántica que definió el espacio internacional desde el fin de la Segunda Guerra agoniza. El vicepresidente Vance lo dijo en el discurso de Múnich: la amenaza a la estabilidad mundial no está en Rusia ni en China, sino en el corazón de Europa. El presidente de Estados Unidos se ha convertido en vocero y abogado de Putin. Hace suyas las exigencias del Kremlin y está dispuesto a humillar al país que resiste desde hace tres años una invasión despiadada. El espectáculo en la Casa

Blanca de hace unos días retrata el fin de la diplomacia. El hombre más poderoso del mundo sobaja a un Presidente en situación desesperada. La emboscada habrá sido festejada en Moscú. El anfitrión agrade, insulta, le grita y finalmente expulsa al invitado que lucha por la sobrevivencia de su país.

No hay contención alguna al impulso ofensivo ni intención de encontrar puentes de cooperación. Si hace ocho años había colchones de prudencia de aquel lado, ahora solo hay aplausos a la embestida y celebración de la bajeza. La patanería es festejada como señal de poderío. Lo que escuchamos no es el discurso de Estados Unidos Primero, sino el grito de Estados Unidos Solo. No necesitamos a nadie, dice Trump de muchas maneras. No necesitamos a nuestros vecinos. No necesitamos a quienes fueron nuestros aliados. Trump se afana en desatar todo vínculo de amistad antigua. Piensa que sus socios comerciales abusan y se burlan de su país.

Está convencido de que Europa construyó su unidad para "joder" a su país. Esa fue la expresión que usó hace unos días. Seamos honestos, dijo. Esa fue la intención de los europeos. Pero he vuelto y soy el presidente de los Estados Unidos.

La decisión de entregar 29 capos criminales a Estados Unidos debe ubicarse en este contexto extraordinario. Esto no parece un guiño a los negociadores comerciales para evitar los aranceles, sino un obsequio a los halcones. No se trata de una extradición, como se ha insistido. Es una decisión del poder que aprovecha la abolición definitiva de la legalidad en México. Bajo una presión sin precedentes, la Presidenta acelera su distanciamiento con la política de los abrazos. El gobierno de Sheinbaum no hace siquiera el intento de cubrir el traslado con un barniz de ley. La entrega invoca una disposición de la Ley de Seguridad Nacional que no autoriza esas entregas, pero, sobre todo, emplea como justificación la complicidad del Poder Judicial. El enemigo favorito, de nuevo. Enviamos el paquete porque los jueces están al servicio del crimen. Para las ambiciones intervencionistas del secretario Hegseth el argumento de Sheinbaum es inmejorable. México es incapaz de procesar a sus criminales. Lo reconoce la cabeza del Estado Mexicano justificando el traslado de los capos. Habrá que ver si, con ese argumento como carta, la entrega sacia el hambre de los halcones o despierta su apetito.

Estado fallido o narcoestado

Todo juicio cuenta una historia. A veces lo que discute, descubre o resuelve un tribunal confirma lo que la gente ya creía sobre el hecho bajo proceso. En otras, el final es contrario a lo que la mayoría pensaba. Llegado el caso, la sentencia quedará como versión oficial.

El obradorismo hizo del juicio en Estados Unidos en contra de Genaro García Luna un potente cincel con el cual esculpía al calderonismo como un sexenio donde el narcotráfico gobernó infiltrado en el mismísimo gabinete de Felipe Calderón.

Para construir esa narrativa, el régimen aprovechó plenamente el juicio en Nueva York en contra del exsecretario de Seguridad de Calderón. Todo lo que se escuchó en Brooklyn contra el policía del segundo sexenio panista fue tomado como si del Evangelio se tratara.

¿Vale la pena decir, sobre García Luna o sobre otros juicios a mexicanos en suelo estadounidense, que la justicia de ese país no es ni perfecta ni ajena a las humanas motivaciones de revancha, codicia o intereses (políticos, injerencistas, etc.) de agencias de Washington?

En un momento en que se precisa el más firme patriotismo, uno que no cayera en excesos en ningún sentido, el gobierno de Claudia Sheinbaum ha decidido entregar *fast track* a Estados Unidos a 29 personas que estaban bajo proceso en México por graves delitos.

La polémica entrega, que

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



deja al gobierno mexicano fuera de la causa judicial contra esos personajes al punto de que a algunos se les podría aplicar la pena de muerte, excepcional en nuestro país, abre de par en par la puerta para que el *Tío Sam* decida contar la historia de México como un Estado fallido o incluso un narcoestado.

Donald Trump es la peor versión de sí mismo y, que nadie se engañe, cada día se esforzará por ir más abajo. En apenas seis semanas ya ha declarado que no aceptará que Ucrania no entregue sus minerales en compensación, o que Gaza se resista a ser uno más de sus *resorts*.

A ese mandatario México le

acaba de entregar 29 personajes del crimen organizado. Gente que, sin prejuizar culpabilidad, pero también sin subestimar sus crímenes e historial, irá a tribunales en donde, a final de cuentas, en el banquillo estarán México y sus instituciones.

Washington dice que los que le entregaron son los culpables, en mayúscula, de las muertes por adicciones en Estados Unidos. Sin ser falso, es muy insuficiente. Para hacer justicia por esas víctimas, como en efecto México reclama, habría que ver también, por ejemplo, quién se beneficia en EU del tráfico de armas estadounidenses a los cárteles.

Tan pronto como esta semana iniciará la pasarela de los entregados. La TV de Estados Unidos contará la historia de que el *sheriff* Trump pudo hacer que México le enviara culpables de crímenes tan añejos como 1985 (Caro Quintero vs. Kiki Camarena) y años subsecuentes.

¿Cómo puede ser que estos señores hicieran lo que hicieron? Se preguntará el auditorio, ávido de más capítulos de la serie. Porque en México gobiernan los cárteles, repetirán los mismos que en campaña dijeron que EU debía actuar extraterritorialmente.

En México dirán que se trata de narcos del pasado. Suerte con ese argumento. Cuando con García Luna decidieron que la justicia del vecino del norte era un oráculo incuestionable, Morena instituyó a su propio juez, y a ese ahora le ofrendan delincuentes.

Quizá no había de otra. Ya nunca lo sabremos. Por lo pronto, lo único cierto es que el *show* que nos pintará como un Estado fallido o narcoestado está por iniciar. Bien dijo Trump: con México vamos muy bien.

CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejocedillo

Envío de capos:
objetivo cumplido

La presidenta Claudia Sheinbaum y su gabinete de seguridad —con una destacada actuación por parte de Omar García Harfuch— se anotaron otra victoria política y operativa, tanto en la relación bilateral con EU y el presidente Trump como en la preservación de la propia seguridad nacional y ciudadana. En Palacio Nacional se tiene claro que con el traslado a tierras estadounidenses de 29 capos de la droga se ha enviado el mensaje a los criminales de que se aca-

baron los tiempos de impunidad.

La oposición tímidamente ha dado indicios de querer calificar esta acción como una “ofrenda” de Sheinbaum al gobierno trumpista, como medida desesperada para evitar los aranceles de 25% a los productos mexicanos, pero hasta estos grupos políticos coinciden en que la medida fue congruente con el discurso que se ha venido manejando desde las conferencias mañaneras, en el sentido de que se promueve la cooperación entre los dos países siempre en un marco de respeto a la soberanía.

La acción sin duda aportará para que mañana, martes 4 de marzo, pudiera confirmarse que los aranceles con los que ha venido amenazando Trump no se conviertan en realidad, pero, de cualquier manera, el objetivo principal de la operación ya está plenamente superado, pues se logró arrebatarse el destino de esta casi treintena de criminales de las manos de un grupo de jueces que, de acuerdo con versiones de altos mandos de los cuerpos de seguridad, les brinda-

ban ventajas y protección.

Algunos procesos de extradición de estos narcotraficantes, entre los que destacan Rafael Caro Quintero, Vicente Carrillo Fuentes y dos prominentes liderazgos del en su momento poderoso cártel de *Los Zetas*, llevaban más de una década atascados, por lo que, en una operación diseñada y ejecutada por prácticamente todos los cuerpos de seguridad, procuración de justicia y fuerzas armadas, tuvo que recurrirse finalmente a la Ley de Seguridad Nacional

para justificar jurídicamente el envío de estos personajes reclamados.

Palabras clave

El secretario de Comercio de EU, Howard Lutnick, asegura que habrá aranceles para México en algún porcentaje; pase lo que pase en el ámbito comercial, el traslado del pasado jueves de los criminales por ningún motivo podrá ser considerado un fracaso. Ésta y otras acciones y sus resultados dan cuenta de que la estrategia de “abrazos, no balazos” ha quedado atrás. —

La estrategia de
“abrazos, no balazos”
ha quedado atrás

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



México entregó a EU a 29 mexicanos acusados de narcotráfico. No fue una extradición legal.

Arrodillados

"Nunca he visto a nadie doblarse así".

Donald Trump, 2022,
sobre el gobierno de AMLO

A CAPULCO.- Apenas el 24 de febrero, el día de la bandera, la presidenta Claudia Sheinbaum declaró: "No es como antes, que los gobiernos se arrodillaban ante gobiernos extranjeros o que miraban fuera como ejemplos a seguir. Ahora no. Desde que llegó la transformación al gobierno es claro que reivindicamos que a México se le respeta, que no somos colonia ni protectorado de ningún país".

Unos días después el gobierno se arrodilló ante las exigencias de Donald Trump y entregó a Estados Unidos a 29 mexicanos acusados de narcotráfico. No fue una extradición legal; algunos de los acusados tenían suspensiones judiciales, otros podrían ser sometidos a la pena de muerte en Estados Unidos, lo cual impediría su extradición.

El mismo fiscal general, Alejandro Gertz Manero, reconoció el 28 de febrero que no hubo una extradición: "El artículo quinto de la Ley de Seguridad Nacional, que está vigente desde hace 20 años, establece cuáles son las condiciones en las que por seguridad de nuestro país y de conformidad con una solicitud debidamente fundada del gobierno de Estados Unidos, es como se hizo esto. Sobre la base más estricta de esa ley federal". Pero la Ley de Seguridad Nacional no permite la entrega de nacionales a gobiernos

extranjeros sin un juicio de extradición. El artículo quinto simplemente señala cuáles son las "amenazas a la seguridad nacional", como espionaje, terrorismo, rebelión, traición a la patria, genocidio o actos que impidan a las autoridades actuar contra la delincuencia organizada; no establece que la sanción sea la entrega sin juicio de un nacional a un gobierno extranjero.

Es tan clara la violación a la ley que los encargados de la seguridad quisieron eximir de responsabilidad a la presidenta Sheinbaum. "Es una decisión del gabinete de seguridad -afirmó el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch-. Es una decisión colegiada que se tomó en su momento, en que no tiene nada que ver la señora presidenta de la República". Es inverosímil, sin embargo, que una decisión de esta naturaleza se haya tomado sin la aprobación de la mandataria. Tanto Sheinbaum como García Harfuch declararon, por otra parte, que temían que los acusados fueran liberados por jueces mexicanos.

Se entiende la importancia de quedar bien con Trump ante las amenazas que ha lanzado a nuestro país. Según el *Wall Street Journal*, el secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, advirtió a los jefes militares mexicanos el 31 de enero que "si México no abordaba la colusión entre el gobierno del país y los cárteles de la droga, el Ejército estadounidense estaba preparado para tomar medidas unilaterales... Los altos mandos de México que estaban

en esa llamada estaban sorprendidos y enojados, sintiendo que estaba sugiriendo una acción militar dentro de México". Un comunicado del Pentágono el 1 de febrero informó de dos llamadas separadas realizadas por Hegseth con el secretario mexicano de Defensa, Ricardo Trevilla, y el secretario de Marina, Raymundo Morales, pero no menciona la advertencia. La Casa Blanca explicó en un comunicado que 29 "criminales" fueron "extraditados" a Estados Unidos por un esfuerzo del Departamento de Estado y del Departamento de Justicia de la Unión Americana. No ofreció ningún reconocimiento al gobierno mexicano.

Se entiende que en las circunstancias el gobierno de México haya decidido entregar a 29 presuntos criminales mexicanos a Estados Unidos. También López Obrador se dobló ante Trump en 2019 cuando este exigió que usara al Ejército Mexicano como patrulla fronteriza. A veces un gobierno debe tomar decisiones pragmáticas, pero no puede decir que los gobiernos anteriores se arrodillaban y ellos no.

• ZELENSKI

Quien sí se negó a arrodillarse ante Trump fue el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, en su reunión en la Casa Blanca del 28 de febrero, pero las consecuencias pueden ser fatales para su país. Ucrania no podrá resistir la invasión rusa sin apoyo de Estados Unidos. Trump parece decidido a entregar Ucrania a Putin.



RICARDO MONREAL ÁVILA

Valentía

Antígona, protagonista de la obra homónima de Sófocles, es uno de los personajes de la literatura clásica que mejor encarnan la valentía y la determinación. Su historia nos muestra a una mujer que, anteponiendo sus principios a cualquier otra consideración, se enfrenta a un decreto injusto, para cumplir con lo que considera un deber moral.

Lo que hace de Antígona un símbolo de valentía es su inquebrantable sentido de la justicia y su disposición a enfrentar toda consecuencia con tal de honrar sus convicciones. Su determinación la lleva a enfrentarse a una sociedad entera que, en gran medida, permanece indiferente ante la injusticia.

La suya es una lección sobre las consecuencias de la valentía, pero también sobre la necesidad de tener valor. Es por eso que, a lo largo de los siglos, su figura ha sido retomada como emblema de la resistencia y de la capacidad humana de mantenerse firme en sus ideales, incluso cuando todo está en su contra.

De manera similar, la Presidenta Claudia Sheinbaum tomó una decisión valiente e histórica al entregar a Estados Unidos a 29 personajes de alto rango de la delincuencia organizada y el narcotráfico. Esta acción representa un golpe contundente contra el crimen organizado, pero además destaca la firmeza y el compromiso de nuestra mandataria con la construcción de la paz en el país.

No se trata de un gesto aislado ni simbólico, sino de una medida contundente, sobre todo en un contexto en el que el Poder Judicial se había convertido en un obstáculo recurrente para la justicia, concediendo amparos y suspensiones que impedían la extradición o traslado de estas personas.

Está en juego la reconstrucción del Estado de derecho, la consolidación de un país donde la ley se cumpla y donde el poder político no esté sometido al chantaje del crimen organizado.

Y es que cada día que pasa se hace más evidente que la reforma del Poder Judicial era por demás urgente e impostergable, y la decisión de la Presidenta también demuestra la pertinencia de las reformas que aprobamos en el Congreso de la Unión a la Ley General de Seguridad Nacional.

Con esta entrega, no sólo se refuerza la Estrategia Nacional de Seguridad, sino que también se mandan varios mensajes inequívocos. El primero es que el Estado mexicano no tolerará la impunidad ni será cómplice de quienes han sembrado el miedo y la violencia en nuestro territorio, y que tiene el control, la voluntad y la capacidad para enfrentar a quienes intenten doblegarlo.

El segundo mensaje que se envía es para quienes han permitido, dentro de las instituciones, que la impunidad avance. Es una advertencia para las y los jueces, funcionarios y actores políticos que han puesto trabas a la justicia, amparándose en tecnicismos legales para favorecer a quienes le hacen daño a México.

Además, vivimos tiempos complejos, marcados por un grado de hostilidad nunca visto por parte del Gobierno estadounidense, expresado en la amenaza constante de imposición de nuevos aranceles y la criminalización de la migración.

Sin embargo, el Gabinete de Seguridad ha actuado con inteligencia, determinación y apego a la legalidad, demostrando que la lucha contra el crimen organizado es una acción real.

Habrà que estar atentos a las posibles repercusiones y consecuencias de esta decisión. En el corto plazo, podría generar reacomodos en las estructuras criminales y una reacción por parte de los grupos que fueron golpeados.

Sin embargo, lo que está en juego es mucho más que eso: es la reconstrucción del Estado de derecho, la consolidación de un país donde la ley se cumpla y donde el poder político no esté sometido al chantaje del crimen organizado.

La mandataria está enfrentando los retos de la nación con valentía y determinación, con la certeza de que el bien común está por encima de cualquier presión política o económica. México tiene que estar unido. México tiene que respaldar a su Presidenta.

Es fundamental que todos los sectores de la sociedad mexicana cerremos filas en torno a la Presidenta. La estabilidad y el futuro del país dependen de la unidad en la toma de decisiones para lograr la justicia, la prosperidad compartida y la paz duradera. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



GERARDO LOZANO DUBERNARD

¿Y las denuncias?

Los hechos distintos pero relacionados entre sí ocurrieron en febrero. El primero es la presentación por parte de Transparencia Internacional del “Índice de Percepción de la Corrupción 2024” que mide a 180 países. México ocupa el lugar 140 con una calificación de 26/100, reflejando un retroceso respecto a 2023, cuando ocupó el lugar 126 con una calificación de 31/100. Dinamarca, el país mejor calificado, obtuvo una calificación de 90/100. Esto muestra que, según esta medición, no hemos avanzado en contener la corrupción. Un elemento que contribuye a esta percepción es el estado de impunidad en el que vivimos, ya que los actos de corrupción raramente se sancionan.

El otro evento corresponde a la presentación que realizó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cámara de Diputados el pasado 20 de febrero del último paquete de informes de la revisión al año 2023, lo que permite hacer los análisis elementales para medir la contribución de la ASF en el combate a la corrupción. Estos resultados dan a conocer 2,327 asuntos donde se presume un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un monto de \$36,291 millones y otros 404 asuntos por \$14,666 millones que requieren la entrega de información adicional para ser aclarados en la etapa de seguimiento, en total 2,731 asuntos por \$50,858 millones.

¿Es mucho o es poco? Respecto de la revisión al año 2022, donde se identificaron asuntos por \$29,767 millones, las cifras mejoraron, pero respecto a los años 2017 a 2021, donde se determinaron asuntos por \$58,351 millones; \$175,559 millones; \$99,442 millones; \$60,881 millones y \$66,258 millones respectivamente, los resultados han tenido una reducción importante a pesar de haberse incrementado el número de auditorías pasando de 1,663 para el año 2018 a 2,327 para el año 2023.

Pero lo más grave es la contribución de la ASF al estado de impunidad, que incide en generar una percepción de que no se ha logrado contener la corrupción. Veamos cuántos de los asuntos detectados con “probable daño a la Hacienda Pública Federal” han sido denunciados penalmente, considerando “únicamente” las auditorías a los años 2017 a 2020, realizadas bajo la responsabilidad del

actual titular y sobre los que han transcurrido más de tres años de haberse entregado los resultados.

Respecto de las auditorías que se practicaron a Estados y Municipios los informes de auditoría y la etapa de seguimiento revelan 4,571 asuntos por \$195,330 millones; de éstos, únicamente se han denunciado 16. En relación con las auditorías a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Empresas Productivas del Estado y Órganos Autónomos, se identificaron 2,828 asuntos por \$92,888 mi-

llones de los cuales se han denunciado 140. Sobre los resultados a la revisión de los años 2021 y 2022, no se han presentado denuncias.

Por lo que toca a los procedimientos de responsabilidad administrativa promovidos ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, puedo comentar que al 30 de septiembre de 2024 se habían presentado 498 del año 2017; 6 del 2018 y 1 de 2019. De la revisión de los años 2020 a 2022, ninguno.

El titular de la ASF se acomodó hace

mucho con los grupos políticos que lo protegen. Un auditor cómodo, cercano y muy útil, que no denuncia —que se justifica en una narrativa conveniente ante la falta de resultados “privilegiar la prevención”—, es muy provechoso para esa parte de la clase política que es corrupta. El atrapamiento de la ASF inició hace mucho, los tentáculos son visibles y avanzan en su proceso de controlarla ante la cercanía de la designación de quien será su titular por ocho años más. ●

Experto en fiscalización. “X”: @glclubernard



MAURICIO MERINO

De facto

Durante el último tercio del Siglo XX se discutió mucho sobre los poderes fácticos, que ejercían una enorme influencia sobre los gobiernos: las grandes empresas y sus agrupaciones, los medios de comunicación, las organizaciones religiosas, los grupos de presión, las redes de poder disfrazadas de asociaciones civiles y, por supuesto, los cárteles criminales. La cuestión era cómo poner límites a esos poderes fácticos para que no atropellaran las normas jurídicas ni bloquearan la actuación legítima de los poderes formales del Estado.

Hoy, en cambio, estamos viendo cómo los gobiernos están decidiendo actuar de facto en contra o al margen del derecho, para afirmar su autoridad. En apenas unas horas de la semana pasada, vimos varias estampas de esa contradicción fáctica que niega y pasa por encima de la ley para imponer las decisiones del Estado.

La evidencia indiscutible de esa conducta se compendia en la repen-

tina "expulsión" de 29 reos acusados de encabezar a distintos cárteles y de haber orquestado y ejecutado crímenes gravísimos. Nadie en su sano juicio querría defender a ese atado de criminales. Pero la secuencia no tiene desperdicio: la decisión nace luego del encuentro que tuvieron los integrantes del gabinete de seguridad de México con sus homólogos de los Estados Unidos, con el propósito de persuadir al equipo del presidente Trump de no tomar decisiones que, de facto, echarían por tierra el tratado comercial suscrito por ambos países y Canadá.

Ya la amenaza de imponer aranceles a partir de mañana 4 de marzo es abierta y descaradamente contraria al derecho internacional, a la letra del T/MEC, al más elemental respeto por la soberanía y las normas jurídicas que regulan las relaciones bilaterales e, incluso, a las normas jurídicas de los Estados Unidos cuyo Senado aprueba los tratados y vigila su cumplimiento. Pero nada de eso

importa: Donald Trump decidió presionar con aranceles y, pasando por encima de los poderes Legislativo y Judicial de su país, ha optado por emitir decretos presidenciales (*executive orders*) simplemente porque puede gobernar de facto.

Los negociadores mexicanos (si es que cabe llamarlos así) decidieron a su vez entregarle un tributo humano al ogro americano para mostrar su disposición a combatir el tráfico de drogas. No tengo la más pálida idea de por qué eligieron a ese grupo de 29 criminales en particular, pero su argumentación fue fáctica de cabo a rabo: de entrada, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, dijo que la presidenta Sheinbaum no tomó esa decisión, lo que lleva a suponer que tampoco estaba enterada. ¿Perdón? ¿Desde cuándo el gabinete de seguridad, nombrado por la presidenta, se volvió independiente? Dijo también que se trató de un "acto de autoridad sin precedentes". ¿Sin precedentes o sin base jurídica alguna? ¿Cómo se puede interpretar un acto de autoridad que no está basado en el derecho?

Y la justificación es, quizás, aún más audaz: dijo que eligieron a al-

¿Cómo se puede interpretar un acto de autoridad que no está basado en el derecho?

guno (o a varios o a todos, no me quedó claro) de esos reos, porque se rumoraba que el Poder Judicial podría liberarlos. Y dada esa posibilidad, prefirieron sacarlos del país en calidad de expulsados. Ya que el Poder Judicial podría actuar en sentido opuesto a la voluntad del Ejecutivo, éste optó por pasar por encima de la ley: optó por actuar como poder fáctico, pues los reos no fueron extraditados, sino expulsados: no hubo un protocolo jurídico ni nada parecido, sino hombres armados, vehículos oficiales y armas. Un secuestro y una entrega pactada que, del otro lado, fue celebrada como un triunfo de las fuerzas del orden de los Estados Unidos sin mención alguna al gobierno mexicano.

¿Por qué están actuando así? Porque pueden. Ni el derecho ni los derechos cuentan. Tienen el poder y punto: y lo usan de facto. ●

Investigador de la Universidad de Guadalajara.



MARGARITA ZAVALA

Detenerse

No es que nos acostumbremos hasta llegar a la indiferencia. No es que no veamos la gravedad del escenario internacional, no es que aceptemos unas elecciones del Poder Judicial sin orden y sentido. No es que no entendamos la trascendencia del problema. Lo que pasa es que no nos hemos detenido a reflexionar.

En solo un mes hemos removido derechos que se habían establecido en favor de las y los mexicanos, se prohibió la siembra de maíz genéticamente modificado, le permitimos al director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) que dispusiera del dinero privado de los trabajadores ahorradores y presenciamos una tómbola para decidir quiénes podrían ser electos como nuestros jueces y ministros.

Aun así, no hemos acabado, seguimos con reformas a la Constitución. De hecho, mañana se discutirá en la Cámara de Diputados la minuta aprobada en el Senado de la República en relación con la prohibición de la reelección para legisladores y con la prohibición del nepotismo. La importancia de la reelección de diputados y senadores radica en que es fundamental tener un contrapeso al Poder Ejecutivo. Ahora bien, los morenistas acompañaron tramposamente dicha prohibición con la del nepotismo que era un “mensaje” para que funcionarios de Morena dejaran de colocar a familias completas en la administración pública. Quiero decir que no es comparable un tema con otro y, sin embargo, se votará indebidamente en paquete.

La rapidez con la que se deciden las cosas está promovida para que no podamos ni siquiera pensar bien en el daño que ocasionan. Sin embargo, tenemos que aprender a detenemos y pensar. Lo tenemos que hacer quienes pertenecemos a la oposición, los ciudadanos y, desde luego, lo debe hacer el gobierno.

En estos días, más allá de las reformas, tenemos que detenemos para decidir, por ejemplo, si vamos o no a participar en las elecciones a miembros del Poder Judicial. Es decir, nos tenemos que preguntar qué sentido podemos dar a la participación para las próximas elecciones judiciales. Qué es lo que prefiere o beneficia a un gobierno autoritario y populista ¿que la sociedad trate de organizarse y participe o que se quede enojada en su casa?

Quiero ir más allá de lo que es la coyuntura de una elección. Estoy convencida de que tenemos que trabajar en la reflexión. Deberíamos preguntarnos por qué un gobierno y una sociedad creen que el poder tiene sólo los límites del número de militantes o de integrantes de una cámara para tomar decisiones. ¿No habrá otros límites? Basta con decir que se ganaron las elecciones para que nos resignemos, que el pueblo decidió ese día electoral y que, en consecuencia, les “regalamos” el país.

México ganaría mucho si nos exigiéramos una obligada reflexión. Si seguimos evadiendo dicha reflexión generaremos cada vez más rencor y odio. Y si dejamos que esto pase, llegará un momento en que parezca imposible detenerse a pensar. ●

Diputada federal. @Mzavalagc